



INFORME DE GOBIERNO

**H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025**

JUNTOS POR LA TRANSFORMACIÓN

ÍNDICE

Mensaje del Presidente	3
Secretaría del Ayuntamiento	5
Dirección de Gobernación	18
Tesorería	21
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	27
Órgano Interno de Control	74
Desarrollo Económico	79
Dirección de Desarrollo Humano	84
Dirección de Servicios Municipales	103
Comunicación Social	116
Registro Civil	123
Instituto de la Mujer	127
Dirección Jurídica	133
Unidad de Transparencia	138
Oficialía Mayor	141
Tecnologías de la Información	144



4 INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025



Amigos y amigas de Fortín:

Hoy me presento ante ustedes con profunda gratitud y con el honor de rendir cuentas en este cuarto informe de gobierno. Este informe no es únicamente un ejercicio de transparencia, sino el reflejo de un esfuerzo colectivo; el resultado del trabajo de un pueblo que decidió creer en la transformación, en un futuro distinto y en un gobierno cercano, honesto y comprometido.

Durante estos cuatro años hemos puesto en marcha un proyecto que hoy ya es una realidad: la transformación de Fortín. Un proyecto que no pertenece únicamente a esta administración, sino a cada ciudadano, a cada familia, a cada comunidad que ha puesto su confianza en nosotros.

Uno de los mayores orgullos de esta administración es el programa “Juntos Transformando el Campo”, una iniciativa que nació para dignificar la vida de nuestras comunidades rurales, para brindar herramientas a los productores y para impulsar el desarrollo económico desde la raíz. Gracias a este programa, el campo fortinense hoy crece con fuerza, con infraestructura, con acompañamiento técnico y con una visión de futuro. Hemos demostrado que cuando se invierte en el campo, se invierte en la vida misma.





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

Otro logro fundamental ha sido la creación y fortalecimiento de la Unidad Médica, un espacio que garantiza atención digna, accesible y humana para las y los fortinenses. Esta administración entendió que la salud no es un privilegio, sino un derecho, y por ello hemos trabajado para que las familias encuentren en su municipio un aliado en los momentos más difíciles. Hemos acercado servicios, ampliado coberturas y construido un modelo de atención que seguirá dando frutos más allá de este gobierno.

De igual forma, las obras públicas realizadas durante estos años reflejan nuestro compromiso con el progreso ordenado y equitativo. Cada calle pavimentada, cada espacio rehabilitado, cada red de drenaje o de agua potable construida o renovada, es una muestra de que la transformación también se construye con infraestructura que cambia la vida diaria de las personas. Estas obras no solo mejoran la movilidad o la imagen urbana; mejoran la dignidad y el bienestar de nuestras familias.

Hoy, al mirar hacia atrás, puedo decir con orgullo que hemos avanzado, que cumplimos, y que seguimos sentando bases firmes para un Fortín más justo, más próspero y más humano. Y todo esto no sería posible sin ustedes: sin los ciudadanos que participan, que opinan, que exigen, que se involucran y que día a día trabajan por su municipio.

Fortín vive un momento histórico. Y hoy, desde lo más profundo de mi corazón, les digo: gracias. Gracias por confiar, por construir y por caminar conmigo en este proyecto.

Sigamos adelante, sigamos unidos, sigamos transformando Fortín.

¡Muchas gracias!

LCS. GERARDO ROSALES VICTORIA
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Fortín
Administración 2022-2025





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



**INFORME DE
GOBIERNO**
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaría del Ayuntamiento durante 2025 materializó tres de los Ejes Rectores alcanzando los objetivos y metas planteadas, no solamente por disposición legal, sino las regidas desde los principios rectores del instrumento que rige el funcionamiento municipal.

Actividades relacionadas con el Ayuntamiento

Dentro de este año la Secretaría Ayuntamiento, convoco, asistió y levanto actas de cabildo, garantizando el correcto funcionamiento del Ayuntamiento, como se describen a continuación:

Tipos de Sesiones de Cabildo	Actas levantadas
Ordinarias	24
Extraordinarias	18
Solemnes	01
Abiertos	06
Secretas	00

Lo anterior se realizó en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; sin dejar de observar lo contemplado en la Ley Estatal de Gobierno Abierto por cuanto hace a las sesiones de cabildo abierto.

Otras actividades de la Secretaría del Ayuntamiento

Informes trimestrales en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	03
Solicitudes de acceso a la información solventadas	09
Participación en sesiones del Comité de transparencia	00
Remisión de actas de cabildo al H. Congreso del Estado	05
Publicación de edictos en la Tabla de Avisos	10
Informes mensuales de la Secretaría rendido ante el Cabildo	12

Certificaciones para la población

Certificaciones para la población		
Tipo de constancia	Certificaciones	Acceso al Derecho Humano
Buena conducta	039	Derecho a la no discriminación y a la igualdad
Identidad	073	Derecho humano a la identidad
Origen	001	Derecho humano a la identidad y de participación ciudadana
Residencia	513	Derecho humano a la residencia
Fierro Quemador	006	Derecho humano al trabajo remunerado
TOTAL	632	

De lo anterior los ciudadanos y ciudadanas contribuyeron al gasto publico dando como resultado de ingresos generados

Certificaciones de constancias	\$78,262.00 (Setenta y ocho mil doscientos sesenta y dos pesos 00/100)
Registros de Fierro Quemador	\$ 744.00 (Setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100)
Renovación	\$342.00 (trescientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.)
Certificaciones que no generan ingresos	Documentos utilizados para actos internos y para actos externos de la Administración Pública Municipal: 5,029 documentos certificados
Total de Ingresos a octubre	\$78,262.00 (Setenta y ocho mil doscientos sesenta y dos pesos 00/100)
Certificaciones de constancias	\$78,262.00 (Setenta y ocho mil doscientos sesenta y dos pesos 00/100)

Compilación y actualización para el correcto servicio público de las unidades, coordinaciones y direcciones de la administración pública municipal.



En este primer año la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo normado en la fracción IX del artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y con el objetivo de compilar, y comunicar leyes, decretos, reglamentos, gacetas oficiales, circulares, acuerdos y disposiciones de observancia general, que incentiven y faciliten el cumplimiento de las disposiciones legales, en el servicio público, entrego a los órganos integrantes de la administración pública municipal lo siguiente:

Normatividades entregadas para el correcto ejercicio del servicio público (Decretos, reglamentos, disposiciones administrativas y leyes)	
Tesorería Municipal	05
Dirección Jurídica	01
Órgano Interno de control	02
UT	02
Dirección de Servicios Municipales	01
Dirección de Obras Públicas	06
Dirección de Desarrollo Humano	01
Instituto de la Mujer	01
Sistema DIF y Procuraduría de Niñas, niños y adolescentes	01

Coordinación institucional y reuniones de trabajo con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal

Un esfuerzo realizado de la mano con las direcciones y coordinaciones que componen la administración pública municipal, que se vincularon entre sí, para el logro de metas y objetivos, y apostar por la calidad y la mejora en la gestión:

Coordinación en la gestión pública municipal	
Reuniones de trabajo con Direcciones y Coordinaciones	112
Asesorías	87

Coordinación y colaboración con Agentes Municipales.

Complementariamente, se mantuvo vinculación desde el inicio de las funciones con los Agentes Municipales de las siete Congregaciones que componen el territorio Fortinense, analizando y atendiendo las problemáticas para generar gobernabilidad en aquellas que representan, mediante contacto abierto inmediato de manera personal con los servidores públicos, para atender necesidades o solicitudes de los Fortinenses en comunidades:

Asesoría personal y colaboración con Agentes Municipales	
Coapichapan	008
Monte Blanco	009
Monte Salas	009
Santa Lucía Potrerillo	003
Tlacotengo	009
Villa Libertad	003
Villa Unión	003
Jefes y jefas de manzana	15
Total	059

Coordinación institucional y reuniones de trabajo con entidades y dependencias de los tres poderes de gobierno.

En virtud de gestión para el Municipio se establece vinculación con autoridades estatales y federales para el correcto desarrollo de la función pública

Autoridades	Reuniones	Gestión
Instituto Nacional Electoral	02	Respecto del uso de espacios públicos para propaganda electoral
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	03	Feria del empleo 2025
Autoridades	Reuniones	Gestión

4 INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025



ARCHIVO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Archivos, la Ley de Archivos del Estado de Veracruz y disposiciones en materia de transparencia y gestión documental, el Archivo Municipal durante el año 2025 realizó su servicio público con el objetivo de organizar, conservar, depurar y establecer un control documental, al acervo de este Ayuntamiento.

Se inició el año cumpliendo con las obligaciones de:

- rendir el Informe de actividades, año 2024;
- realizar el Programa anual de Desarrollo Archivístico 2025, metodología que permitió servir y alcanzar un control del acervo documental de nuestro Ayuntamiento; y,
- rendir a la conclusión de este año el Informe correspondiente al año 2025;
- El Grupo Interdisciplinario de Archivos, en cumplimiento al artículo 30 de la Ley General de Archivos, llevo a cabo las sesiones correspondientes.

Durante la totalidad del presente año, se continuo con las acciones establecidas desde 2024:

- Revisión, identificación y acomodamiento de cajas de desincorporación documental, conforme a los criterios de valoración secundaria establecidos en la Ley General de Archivos, generándose un reporte y Acta formal para dar inicio a los trabajos de desincorporación documental; esto en coadyuvancia y corresponsabilidad con las áreas de Órgano Interno de Control y Unidad de Transparencia, esto, hasta concluir con la destrucción documental;
- se efectuó la recolección y evaluación de documentos provenientes de diversas áreas administrativa;
- se realizaron visitas archivísticas a los archivos de trámite, para supervisar la correcta aplicación de los instrumentos archivísticos y fortalecer la coordinación técnica del Sistema Institucional de Archivos;

- Se realizaron trabajos de revisión, identificación y eliminación de documentación de comprobación inmediata y apoyo informativo en apoyo a áreas solicitantes;
- Apoyo al Sistema DIF Municipal para fortalecer la organización de su archivo de trámite;
- Atención y seguimiento a las observaciones formuladas por el Órgano Interno de Control, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos y administrativos correspondientes;
- Se avanzó significativamente en los procesos de depuración y desincorporación documental, cumpliendo con los criterios de valoración y disposición final establecidos por el Comité de Archivo.
- Se brindó capacitación y asesoría técnica a las distintas áreas administrativas, contribuyendo a la correcta implementación de los instrumentos archivísticos, organización documental y control de sus archivos de trámite.
- Capacitación permanente este año participamos en el curso denominado *“Gestión Documental y Administración de Archivos”*, orientado a fortalecer las competencias técnicas del personal archivístico; impartido por el Archivo General del Estado.

Durante 2025, el Archivo Municipal realizó un trabajo constante en la organización, identificación documental, que fortaleció las acciones de gestión archivística en cumplimiento de la normatividad vigente y permitió ver reflejado el compromiso institucional en la correcta gestión documental, la conservación de la memoria administrativa y la rendición de cuentas; hoy ya se cuenta con Archivo de Concentración este reacomodo de documentación en el área posterior del archivo, garantiza condiciones adecuadas de conservación física.

Siempre promoviendo la colaboración interinstitucional mediante reuniones, asesorías y capacitaciones, logrando consolidar una cultura archivística en las distintas áreas del Ayuntamiento.



INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025



UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

Este 2025 se trabajó conforme a la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Reglamento de la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, por lo cual se fomentó una cultura de prevención de riesgos entre la ciudadanía, asimismo el personal recibió diversas capacitaciones a fin de atender emergencias de varias índoles.

Capacitaciones:

- Programa Interno de Protección Civil.
- Prevención y combate de incendios.
- Curso básico de Gas LP.
- Primer respondiente en primeros auxilios.
- Diseño de escenarios y evacuación de inmuebles.
- Introducción al taller de mapas comunitarios de riesgos.
- Taller para la elaboración de programas de Protección Civil y programas especiales en estados, municipios y alcaldías.
- Alineación al estándar de competencia EC-0610. Ejecución de búsqueda y rescate.
- Apoyo psicológico de primer contacto.
- Asesoría en acciones de regulación, supervisión y vinculación interinstitucional para la reducción del riesgo de desastres.
- Introducción a equipos comunitarios de respuesta a emergencias.

Servicios otorgados por la Unidad Municipal de Protección Civil:





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

No.	ACTIVIDAD / SERVICIO	TOTAL
1	Olores, fuga de gas y/o combustible	39
2	Atención, apoyo a Vectores, Ecología y Medio Ambiente, Bienestar Animal (perros, tlacuaches, serpientes)	93
3	Señalización y delimitación de zonas de riesgo	101
4	Abanderamientos viales	62
5	Supervisión de postes, cables eléctricos y/o teléfono, fallas o explosión de transformador	103
6	Visitas de verificación y supervisión técnica (Empresas, planteles educativos, comercios, viviendas)	201
7	Desfiles	23
8	Vigilar eventos y abanderamientos de los mismos (Ferias, Peregrinaciones y Conciertos Masivos)	47
9	Sofocación de incendios de pastizales, casas, empresas	95
10	Traslado de personal de diferentes áreas del Ayuntamiento	157
11	Atención de colisiones vehiculares, conatos de incendio en vehículos/descompuestos	44
12	Supervisión de enjambres de abejas y retiro de panales de abejas y avispas	56
13	Atención prehospitalaria	45
14	Notificación de empresas para regularización	212
15	Cierres de vialidades, colocación y recuperación de barricadas	175
16	Capacitaciones y reuniones de trabajo	80
17	Supervisión y realización de simulacros	6
18	Inundaciones de viviendas	34
19	Deslaves de barrancas y obstrucción de vialidad	10
20	Supervisión para evitar riesgo y retiro de arboles	79
21	Apoyo a áreas del Ayuntamiento	105
22	Apoyo en búsqueda de personas extraviadas	21
23	Operativo vacacional (Semana Santa, Verano, Gpe.-Reyes)	26
24	Apoyo en reparto de agua potable a la población	55
	TOTAL DE SERVICIOS	1869







DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN



4

**INFORME DE
GOBIERNO**
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

A través de la Dirección de Gobernación en coordinación con las diferentes instancias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, se dio cabal cumplimiento a la encomienda de gestionar el trámite de documentación para el beneficio de pobladores y comunidad estudiantil de Fortín, lo cual da certeza jurídica y brinda una herramienta legal para el progreso en infraestructura y bienestar de las y los beneficiados.

Durante este 2025 se llevó a cabo la escrituración de Primaria “Cuauhtémoc” clave 30DPR5482V, ubicado en la localidad de San Basilio. Dicha escuela se suma a las 9 que durante esta administración lograron obtener su escritura.

Es muy importante hacer mención la participación de esta administración en el programa estatal “Escuela Garantizada, Escritura Garante” que tiene por objetivo regularizar los predios donde se ubican los planteles educativos y así poder acceder a los proyectos de infraestructura de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Por tal motivo informamos que los siguientes 12 planteles educativos presentan un avance del 90% en su proceso de escrituración:

- Primaria “Adolfo López Mateos” clave 30DPR4317P, ubicada en el Fraccionamiento Jardín
- Jardín de niños “Juan Bueno Torres” clave 30DPR0852Z
- Primaria “Basilio Badillo” clave 30DPR4134H, ubicado en la localidad de Santa Lucia Potrerillo
- Telesecundaria de Santa Lucia Potrerillo clave 30ETV05021
- Jardín de Niños “Canido Aguilar” clave 30DJN3437E, ubicado en lomas de San Marcial.
- Preescolar “Aaron Joaquín González” clave 30DNJN0652A, ubicado en la colonia Hermosa Providencia.

- Primaria “Elisa Flores” clave 30DPR4932B, ubicada en la colonia Hermosa Providencia.
- Preescolar “Citlaltépetl” clave 30DJN0064L, ubicado en la congregación de Monte Salas.
- Primaria “Josefa Ortiz de Domínguez” clave 30EPR0918G, ubicado en la congregación de Monte Salas
- Telesecundaria “Ricardo Muñoz Lazcano” clave 30 ETV01820, ubicada en la congregación de Monte Salas
- Telebachillerato Monte Blanco clave 30ETH0175L
- Primaria “Rafael Ramírez” clave 30DPR4258Q, ubicado en localidad de San Martín.

En proceso de donación a la SEV

- Telebachillerato de la colonia San José clave 30ETH1094H

Con la finalidad de otorgar seguridad jurídica a los habitantes de la colonia Linda Vista se lleva a cabo un avance del 95% en el proceso de escrituración para la regularización de esta colonia a 23 vecinos que lo solicitaron.

Como parte de la Gestión y vínculo con instituciones Gubernamentales, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se realizó en las instalaciones de la Unidad Deportiva “Eliezer Morales” la Jornada de Justicia Itinerante “Mujeres Corazón del Campo, Compromiso 53”, Fortín en coordinación con la Procuraduría Agraria y el Tribunal Unitario Agrario Distrito 31, allí se realizó el desahogo de 56 expedientes agrarios que le dan certeza jurídica a sus propietarios con el objetivo de hacer buen uso de sus tierras.





TESORERÍA



4

INFORME DE
GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

TESORERÍA

El presente informe de Tesorería corresponde al último año de gestión de la administración 2022-2025.

La Tesorería municipal refiere a los procesos y acciones que se ejecutan para una rendición de cuentas con estricto apego al presupuesto y a la transparencia en el manejo de recursos públicos destinados al gasto corriente y a la inversión en obra pública.

El plan estratégico de la Tesorería al término cada ejercicio fiscal fue y es alcanzar un balance presupuestario sostenible, en el que los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos son suficientes para cubrir el gasto corriente y la inversión en obra pública.

Como resultado del plan estratégico antes mencionado se cumplió con lo siguiente:

- Manejo responsable y sostenible del recurso a largo plazo.
- Se diluye un posible desequilibrio fiscal que pudiera comprometer la estabilidad económica del Municipio.
- Se da cumplimiento con la Ley de Disciplina Financiera.
- Refuerzo dirigido a la gestión de las finanzas públicas municipales, promoviendo la transparencia.
- Evitar al máximo el endeudamiento excesivo

Ingresos:

La Ley de Disciplina Financiera clasifica los ingresos como sigue:

I.- Ingresos de libre disposición:

- a) Ingresos por recaudación local por concepto de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos y venta de bienes y prestación de servicios.

b.) Recurso recibido del Gobierno Federal etiquetado como Participaciones Federales.

II.- Aportaciones Federales Ramo 033

a.) Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)

El objetivo fundamental es financiar obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en situación de pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, y zonas de atención prioritaria.

b.) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

El principal propósito de este fondo es dotar y fortalecer la capacidad financiera del municipio principalmente en áreas como seguridad pública, infraestructura municipal, y servicios básicos.

III.- Financiamientos obtenidos

Líneas de crédito (préstamos) solicitados a Instituciones de Crédito Nacionales, autorizada por el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, recursos que se utilizan para proyectos productivos, principalmente para ejecutar obra pública.

Gestión de la Ley de ingresos

De acuerdo a la Ley de Ingresos para el ejercicio 2025, aprobado por la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado en el mes de diciembre de 2024 se autorizó un total de \$246,499,101.71; en el mes de febrero de 2025 en gaceta oficial del estado se ajustó la participación y las aportaciones federales para quedar como sigue:

CONCEPTO	PESOS
Ingresos de libre disposición	\$121,789,493
FORTAMUN	63,344,347
FAISMUN	44,342,094
Total	<u>\$229,475,934</u>

Gestión de los ingresos

Ingresos de libre disposición

Recaudación de ingresos locales por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos y otros. En el presente año 2025 la recaudación es de \$49,927,106, en el que sobresalen el cobro de predial \$11,139,476, traslado de dominio \$10,021,402 y derechos. En el año de 2024 el ingreso fue de \$51,253,952 en 2024. La diferencia contra el año 2024 de \$1,326,846 obedece principalmente a una disminución en la recaudación en el traslado de dominio por una disminución en el tráfico inmobiliario en el municipio.

Políticas clave que han llevado a la sostenibilidad de los ingresos locales son las siguientes:

- El área de ejecución fiscal continuó con la entrega a domicilio de aproximadamente 4,896 invitaciones de cobro a contribuyentes de este impuesto. Se continuó con la asesoría de un despacho externo para coordinar el área de ejecución con la finalidad de invitar y notificar contribuyentes con rezago en predial y limpia pública. Como resultado del trabajo antes citado se supera el cobro de cuentas únicas de predial en 332, en 2025 fueron 20,246 en 2024 19,914.
- El departamento de catastro continuó con la política de agilizar a 5 días el trámite a los notarios para las operaciones de traslado de dominio. Antes este trámite se realizaba en 10 días.
- Campaña permanente otorgando descuentos a contribuyentes con rezago en los servicios de recolección de residuos sólidos.

- Como resultado de los trabajos de actualización de la cartografía del padrón municipal de catastro, se entregaron 300 invitaciones a contribuyentes del impuesto predial por diferencias de construcción: como resultado de este trabajo la recaudación por concepto de diferencias es de \$1,129,951 .

La participación federal estimada para el año de 2025 es de \$66,770,405 superior en 6.77% a 2024 que fue de \$62,535,929.

Considerando los datos anteriores el Municipio de Fortín tiene una dependencia de ingresos federales de un 78% contra un 85% en el estado y un 80% a nivel nacional.

El indicador antes mencionado muestra una gestión eficiente y transparente de los de los ingresos del Municipio.

Ramo 033

En el año de 2025 se recibieron de FORTAMUN y FAISMUN \$63,344,347 y \$44,342,094 respectivamente. En el siguiente cuadro se muestra la evolución de estos dos fondos en los últimos cinco años.





**INFORME DE
GOBIERNO**
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

FORTAMUND (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal)

Obras y Acciones	2025		2024		2023		2022		2021	
	Pesos	%								
Pavimentación	\$18,942,751	42%	\$21,344,708	46%	\$22,026,873	51%	\$13,674,218	38%	\$22,363,891	73%
Drenaje sanitario	11,159,136	25%	12,090,059	26%	11,765,276	27%	5,906,532	17%		0%
Espacios públicos	7,544,372	17%								
Red agua potable			5,501,511	12%						
Alumbrado público	2,620,705	6%	3,051,320	7%	3,762,146	9%	676,961	2%		
Guarniciones y banquetas	268,402	1%	2,293,405	5%	2,062,501	5%	5,571,899	16%	7,904,778	26%
Techado escuela	3,284,972	7%	608,593	1%						
Cuartos dormitorios					2,055,671	5%	8,676,118	24%		
Gastos indirectos	1,328,780	3%	1,385,456	3%	1,288,000	3%	1,034,162	3%	272,632	\$0.01
	\$45,149,118	100%	\$46,275,052	100%	\$42,960,467	100%	\$35,539,890	100%	\$30,541,301	100%

FAISMUN (Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal Y

Obras y Acciones	2025		2024		2023		2022		2021	
	Pesos	%								
Inversión en obra pública	\$19,879,466	31%	\$35,422,515	59%	\$30,805,463	52%	\$25,275,357	51%	\$10,457,419	23%
Seguridad pública	7,826,988	12%	7,590,377	13%	7,203,213	12%	6,353,467	13%	4,347,062	10%
Acciones:										
Específicas	31,450,471	50%	14,752,252	25%	16,690,334	28%	15,635,781	32%	30,949,354	68%
Adquisiciones:										
Ambulancia	1,499,900	2%								
Tractocamión limpia pública	2,735,500	4%								
Terrenos	-	-	1,955,000	3%			2,300,000	5%		
Equipo agrícola	0	-	0	-	4,084,802	7%	0	-	0	-
	\$63,392,325	100%	\$59,720,144	100%	\$58,783,812	100%	\$49,564,605	100%	\$45,753,835	100%





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

4

INFORME DE
GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano durante esta administración planeó, proyectó, ejecutó, vigiló y supervisó, por sí o a través de terceros, la obra pública a cargo del Ayuntamiento, asimismo promovió e impulsó la participación ciudadana y el mejoramiento de la vida comunitaria, de acuerdo con lo establecido en el Bando de Gobierno y demás ordenamientos municipales.

Gracias a la optimización de los recursos, en esta administración se realizaron 222 obras públicas, mismas que atendieron las necesidades y rezago en infraestructura social municipal, contribuyeron de igual manera a mejorar la calidad de vida de las personas, la plusvalía de sus propiedades y principalmente el bienestar de la ciudadanía fortinense.

Durante el año 2025 que se informa, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano realizó las siguientes actividades:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
(FAISMUNDF)

1. OBRA 2025300680001

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, en avenida Guadalupe Victoria entre calle Independencia y 5 de Mayo, en la localidad de Monte Blanco

Localidad	Monte Blanco
Monto de la obra	\$1,852,852.13
Número de beneficiarios	250



2. OBRA 2025300680002

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, en calle Ignacio De la Llave entre avenida Álvaro Obregón y Benito Juárez, en la localidad de Monte Blanco

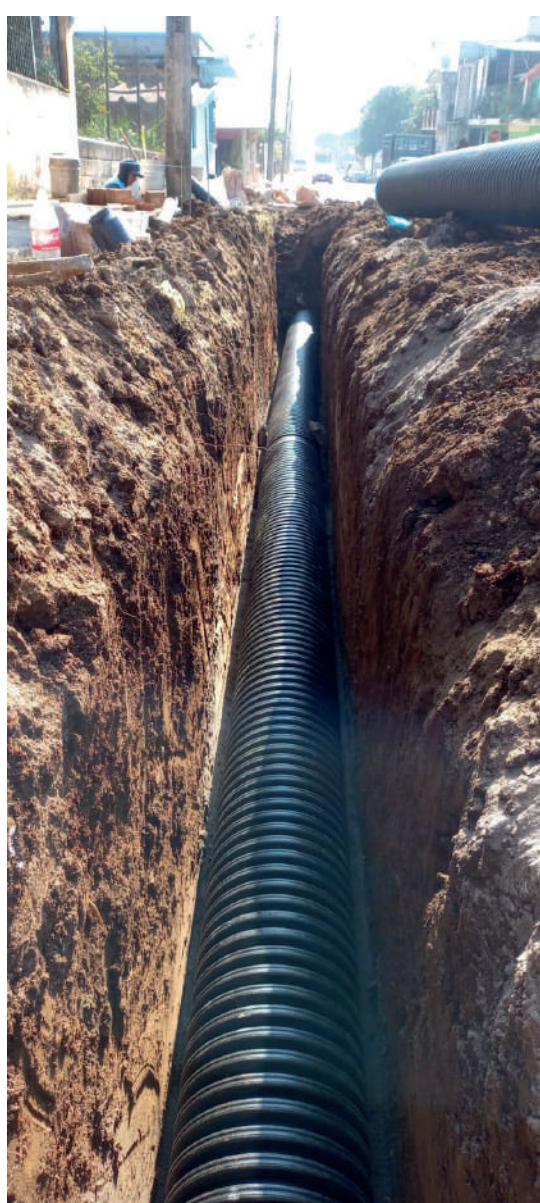
Localidad	Monte Blanco
Monto de la obra	\$1,649,059.79
Número de beneficiarios	250



3. OBRA 2025300680003

Rehabilitación de drenaje sanitario y drenaje pluvial, en avenida Guadalupe Victoria entre calle Independencia y 5 de Mayo, en la localidad de Monte Blanco

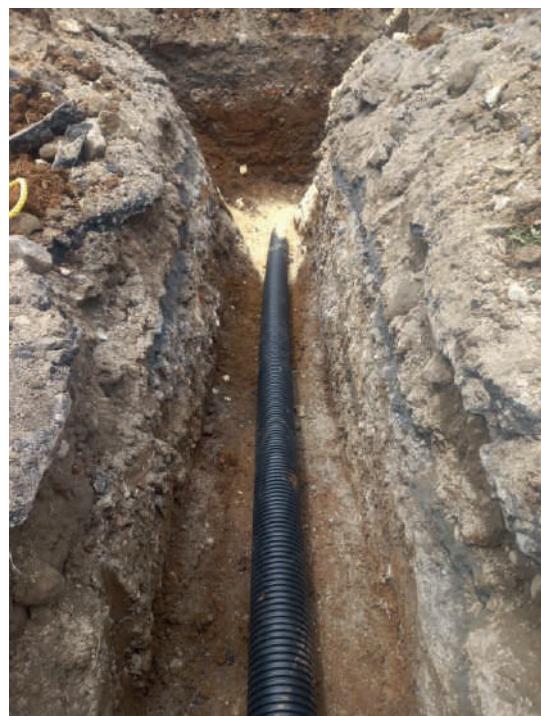
Localidad	Monte Blanco
Monto de la obra	\$1,140,178.76
Número de beneficiarios	250



4. OBRA 2025300680004

Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Ignacio De la Llave entre avenida Álvaro Obregón y Benito Juárez, en la localidad de Monte Blanco

Localidad	Monte Blanco
Monto de la obra	\$758,313.90
Número de beneficiarios	250





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

5. OBRA 2025300680005

Construcción de drenaje sanitario en las calles Tres Valles, Ixtaczoquitlán y Fortín de las Flores, en la localidad de San Marcial

Localidad	San Marcial
Monto de la obra	\$1,819,309.67
Número de beneficiarios	650





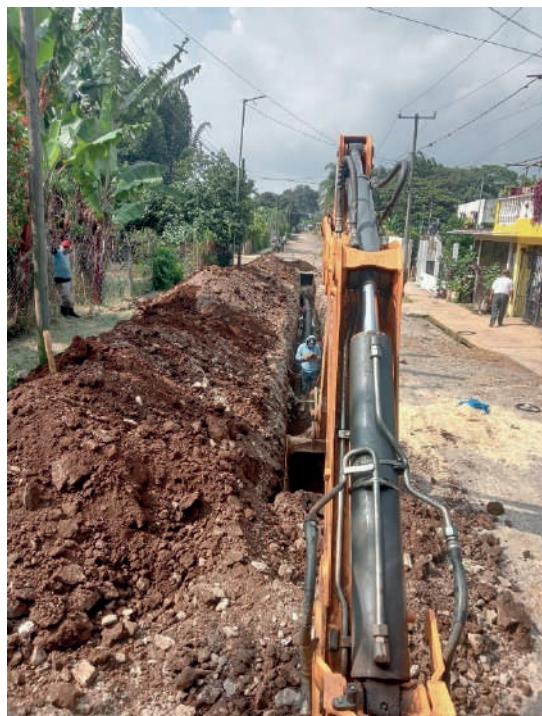
INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

6. OBRA 2025300680008

Rehabilitación de drenaje sanitario y drenaje pluvial, en calle Independencia entre avenida José Olvera y avenida Emiliano Zapata, en la localidad Santa Lucía Potrerillo

Localidad	Santa Lucía Potrerillo
Monto de la obra	\$788,277.08
Número de beneficiarios	80



7. OBRA 2025300680009

Ampliación de drenaje sanitario en la Colonia Esperanza, en la localidad
Colonia Esperanza

Localidad	Colonia Esperanza
Monto de la obra	\$1,677,873.32
Número de beneficiarios	180



8. OBRA 2025300680010

Rehabilitación de parque principal Monte Salas

Localidad	Monte Salas
Monto de la obra	\$6,458,255.01
Número de beneficiarios	750



9. OBRA 2025300680011

Rehabilitación de drenaje sanitario y pluvial en privada Moctezuma, Colonia San José, en la localidad de Fortín de las Flores

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$1,066,398.58
Número de beneficiarios	80





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

10. OBRA 2025300680012

Rehabilitación de drenaje sanitario y drenaje pluvial en calle Moctezuma, entre calle Emiliano Zapata y prolongación de calle Moctezuma, Colonia San José, en la localidad de Fortín de las Flores

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$566,588.78
Número de beneficiarios	350



11. OBRA 2025300680015

Rehabilitación de drenaje sanitario en calle 4 Norte entre avenida 10 y cerrada, en la Colonia Ricardo Ballinas, en la localidad de Fortín de las Flores

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$326,163.23
Número de beneficiarios	45



12. OBRA 2025300680016

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones y banquetas en calle 4 Norte entre avenida 10 y cerrada, en la Colonia Ricardo Ballinas, en la localidad de Fortín de las Flores

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$977,127.39
Número de beneficiarios	45





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

13. OBRA 2025300680019

Construcción de módulo de baños en Telesecundaria Santa Lucía Potrerillo, en la localidad de Santa Lucía Potrerillo

Localidad	Santa Lucía Potrerillo
Monto de la obra	\$489,683.00
Número de beneficiarios	65



14. OBRA 2025300680021

Ampliación de electrificación en cuchilla Camino a Villa Unión

Localidad	Camino a Villa Unión
Monto de la obra	\$2,620,705.76
Número de beneficiarios	35



15. OBRA 2025300680024

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones, en avenida 7 entre Boulevard Luis Sánchez y calle Emiliano Zapata, en la localidad de Villa Unión

Localidad	Villa Unión
Monto de la obra	\$2,919,712.37
Número de beneficiarios	250





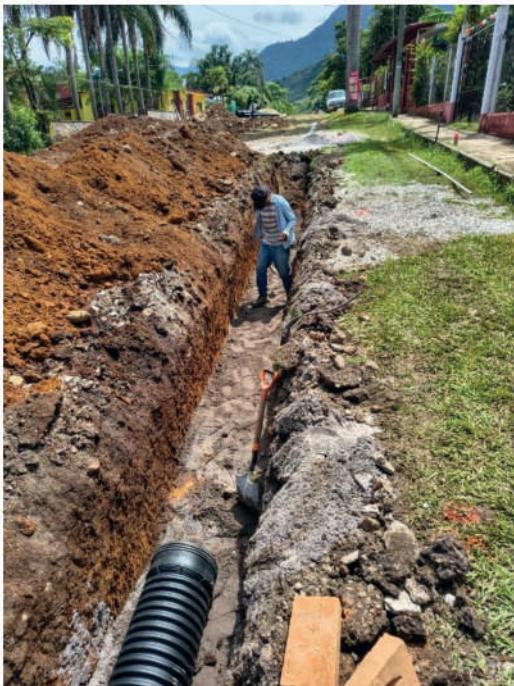
INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

16. OBRA 2025300680025

Rehabilitación de drenaje sanitario y drenaje pluvial en avenida 7 entre Boulevard Luis Sánchez y calle Emiliano Zapata, en la localidad de Villa Unión

Localidad	Villa Unión
Monto de la obra	\$995,638.10
Número de beneficiarios	180



17. OBRA 2025300680027

Rehabilitación de drenaje sanitario y drenaje pluvial en calle Francisco I. Madero entre avenidas Cándido Aguilar y Francisco I. Madero, en la localidad de Villa Libertad

Localidad	Villa Libertad
Monto de la obra	\$2,020,393.01
Número de beneficiarios	80





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

18. OBRA 2025300680031

Construcción de techo en áreas de uso múltiple en la Escuela CETIS 143,
en la localidad de Fortín de las Flores

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$3,284,972.04
Número de beneficiarios	350





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

19. OBRA 2025300680032

Construcción de banquetas y guarniciones en Zapoapita

Localidad	Zapoapita
Monto de la obra	\$268,402.99
Número de beneficiarios	650



20. OBRA 2025300680033

Rehabilitación de unidad deportiva Eliezer Morales, en canchas de futbol y frontón, Colonia Centro, en la localidad de Fortín de las Flores

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$596,434.79
Número de beneficiarios	650





INFORME DE GOBIERNO

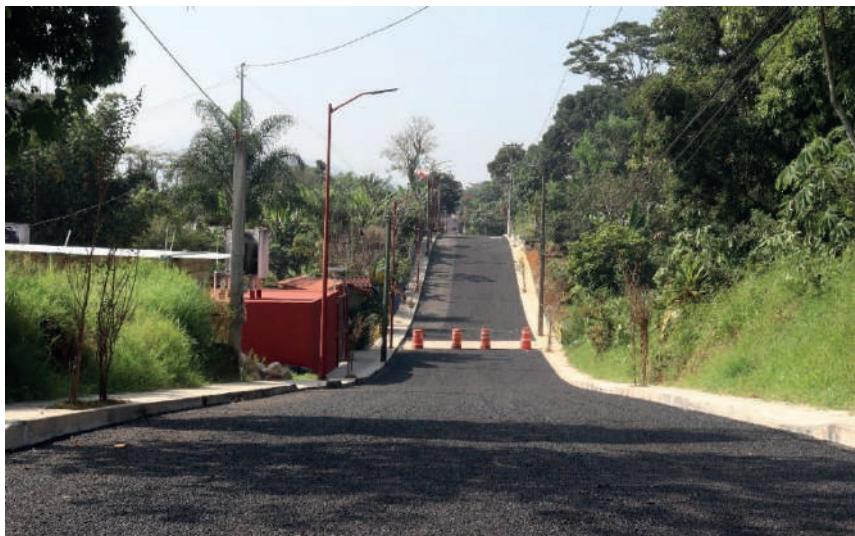
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
(FORTAMUNDF)

1. OBRA 2025300680101

Construcción de pavimentación con carpeta asfáltica en caliente del Fraccionamiento Sama de Grado hasta Unidad Las Flores, en la localidad de San Camilo

Localidad	San Camilo
Monto de la obra	\$4,740,824.33
Número de beneficiarios	1300





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

2. OBRA 2025300680103

Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en caliente de boulevard Fortín de las Flores, de avenida 7 a entronque Carretera Federal Orizaba-Córdoba, en la localidad Fortín de las Flores

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$4,444,483.64
Número de beneficiarios	2500





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

3. OBRA 2025300680107

Ampliación de electrificación en privada Antonio, en la localidad Camino a Villa Unión

Localidad	Camino a Villa Unión
Monto de la obra	\$476,667.59
Número de beneficiarios	250



OBRA 2025300680110

Rehabilitación de calles con carpeta asfáltica en caliente (compra de asfalto)

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$961,080.00
Número de beneficiarios	25000





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

5. OBRA 2025300680131

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, calle Independencia entre avenida José Olvera y avenida Emiliano Zapata, en la localidad Santa Lucía Potrerillo

Localidad	Santa Lucía Potrerillo
Monto de la obra	\$1,513,492.22
Número de beneficiarios	250





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

6. OBRA 2025300680133

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, incluye guarniciones y banquetas en calle Moctezuma, entre Emilio Zapata y prolongación de Moctezuma, Colonia San José, en la localidad de Fortín de las Flores

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$1,257,757.32
Número de beneficiarios	150





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

7. OBRA 2025300680138

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones, calle Francisco I. Madero entre avenidas Cándido Aguilar y Francisco I. Madero, en la localidad de Villa Libertad

Localidad	Villa Libertad
Monto de la obra	\$1,262,856.28
Número de beneficiarios	350





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

OBRA 2025300680139

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en segunda privada de calle 9 Sur, entre calle 9 Sur y cerrada, Colonia Dante Delgado Ranauro, en la localidad de Fortín de las Flores

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$1,078,507.52
Número de beneficiarios	150





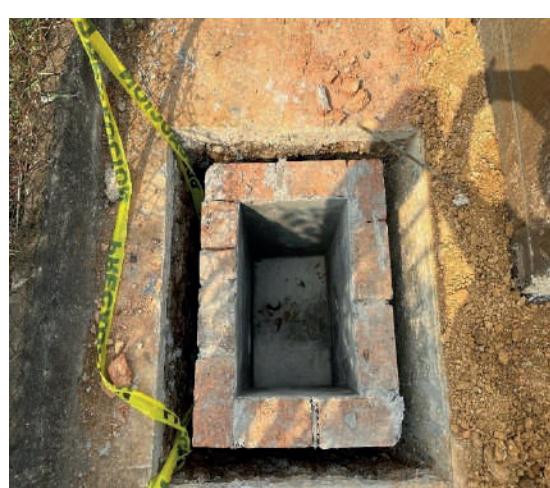
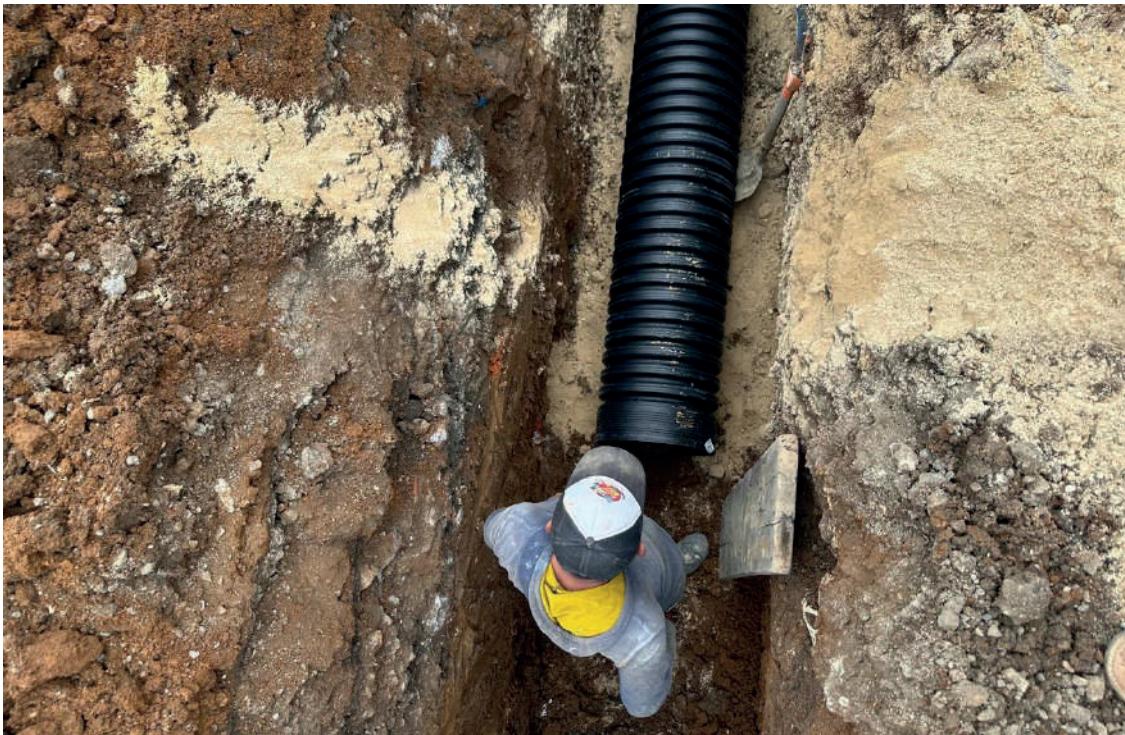
INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

9. OBRA 2025300680140

Construcción de drenaje sanitario en cuarta privada de calle 9 Sur, entre calle 9 Sur y cerrada, Colonia Las Azaleas, en la localidad de Fortín de las Flores

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$247,513.33
Número de beneficiarios	80





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

10. OBRA 2025300680141

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en cuarta privada de calle 9 Sur, entre calle 9 Sur y cerrada, Colonia Las Azaleas en la localidad de Fortín de las Flores

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$447,677.13
Número de beneficiarios	80





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

11. OBRA 2025300680143

Construcción de drenaje sanitario en segunda privada de calle 9 Sur, entre calle 9 Sur y cerrada, Colonia Dante Delgado Ranauro, en la localidad de Fortín de las Flores

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$489,402.78
Número de beneficiarios	80





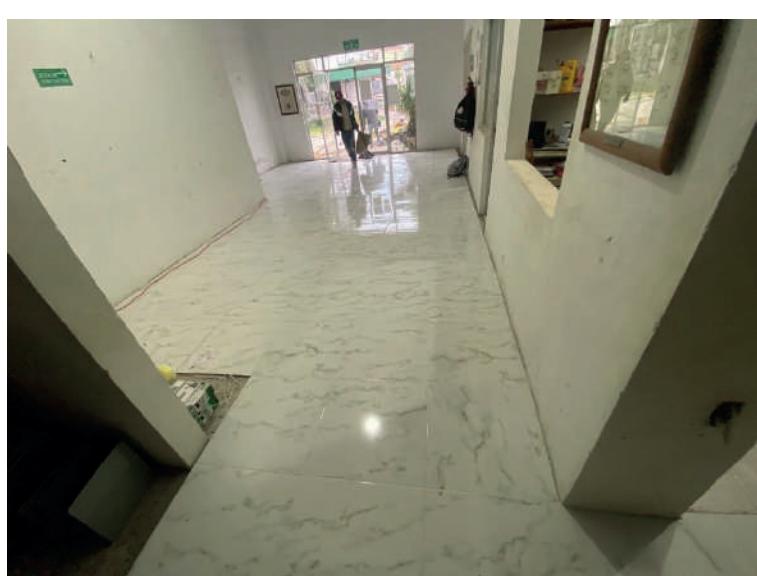
INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

12. OBRA 2025300680146

Rehabilitación de edificio Biblioteca Municipal Lic. Antonio M. Quirasco (cambio de pisos)

Localidad	Fortín de las Flores
Monto de la obra	\$548,252.56
Número de beneficiarios	450





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

13. OBRA 2025300680147

Rehabilitación de drenaje pluvial en Circuito Gardenias en la localidad
FOVISSSTE 2001

Localidad	FOVISSSTE 2001
Monto de la obra	\$455,503.26
Número de beneficiarios	80





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

14. OBRA 2025300680148

Equipamiento del parque municipal en la localidad de Monte Salas

Localidad	Monte Salas
Monto de la obra	\$889,907.62
Número de beneficiarios	450





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

Empréstito Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

1. OBRA 2025300680301

Rehabilitación de drenaje sanitario camino a Tlacotengo, en la localidad Colonia Vicente Lombardo Toledano

Localidad	Colonia Vicente Lombardo Toledano
Monto de la obra	\$1,074,221.84
Número de beneficiarios	450





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

2. OBRA 2025300680302

Construcción de drenaje pluvial en camino a Tlacotengo en la localidad Colonia Vicente Lombardo Toledano

Localidad	Colonia Vicente Lombardo Toledano
Monto de la obra	\$965,928.08
Número de beneficiarios	250





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

3. OBRA 2025300680303

Construcción de banquetas y guarnición en camino a Tlacotengo en la localidad Colonia Vicente Lombardo Toledano

Localidad	Colonia Vicente Lombardo Toledano
Monto de la obra	\$1,256,655.14
Número de beneficiarios	450





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

4. OBRA 2025300680304

Construcción de pavimentación con carpeta asfáltica en caliente en camino a Tlacotengo de Calzada Tlacotengo hasta arroyo, en la localidad Colonia Vicente Lombardo Toledano

Localidad	Colonia Vicente Lombardo Toledano
Monto de la obra	\$4,309,402.44
Número de beneficiarios	2500



5. OBRA 2025300680305

Rehabilitación de drenaje sanitario del Fraccionamiento Sama de Grado hasta Unidad Las Flores, en la localidad de San Camilo

Localidad	San Camilo
Monto de la obra	\$1,288,375.69
Número de beneficiarios	250





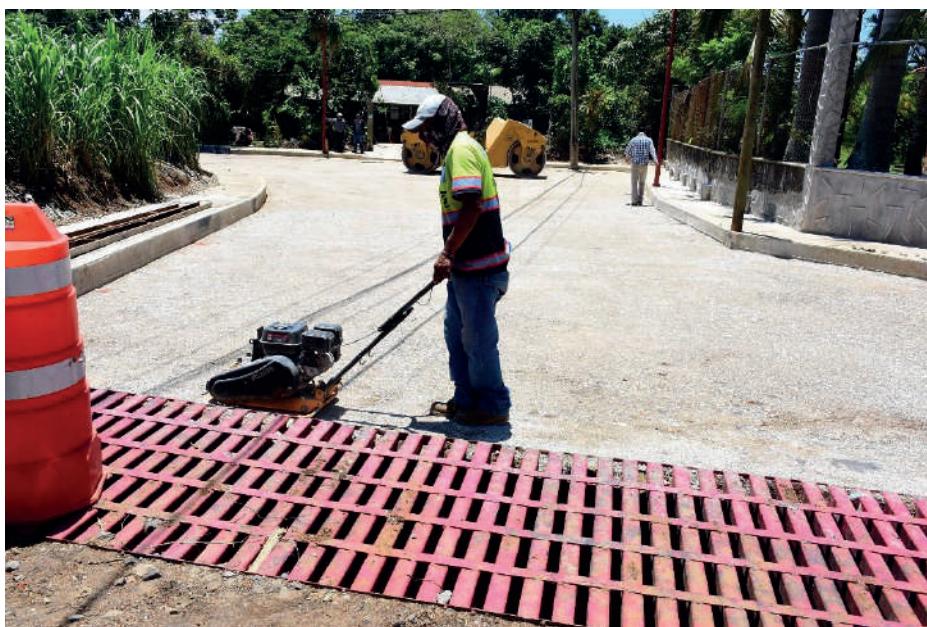
INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

6. OBRA 2025300680306

Construcción de drenaje pluvial de camino a Santa Martina hacia la Unidad Las Flores, en la localidad de San Camilo

Localidad	San Camilo
Monto de la obra	\$1,473,016.99
Número de beneficiarios	250





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

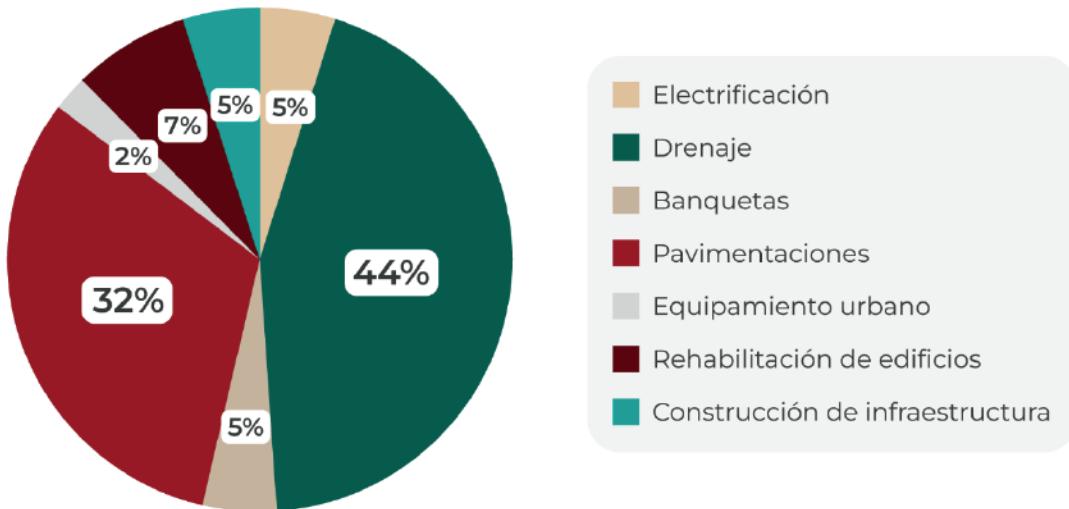
OBRA 2025300680307

Construcción de pavimentación con carpeta asfáltica en caliente del Fraccionamiento Sama de Grado del km. 0+000.00 al 0+145.00, en la localidad de San Camilo

Localidad	San Camilo
Monto de la obra	\$1,491,804.52
Número de beneficiarios	450



OBRAS PÚBLICAS 2025





Desarrollo Urbano

En este 2025, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y el Presidente Municipal, recibieron el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Fortín, cuyo acuerdo establece que el ordenamiento territorial del área municipal, se realizará conforme a lo dispuesto por dicho instrumento, el cual delimita el área de aplicación, así como los usos y reservas permitidos en el territorio de su jurisdicción.

El presente programa es el primer instrumento de cobertura municipal que se elabora para Fortín, dado que el municipio en los últimos 20 años ha regulado su ocupación territorial de acuerdo a la Actualización del Programa de Ordenamiento Urbano de la Zona Conurbada Córdoba – Fortín Amatlán de los Reyes - Yanga, Ver., publicado en el Alcance a la Gaceta Oficial No. 248 de fecha 12 de Diciembre de 2001 e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Córdoba, Ver., en forma definitiva bajo el número 142 a fojas 50 a 360 del volumen 3 de la Sección 1^a en fecha 14 de Enero de 2002, dicho instrumento de planeación debido a su antigüedad es inoperante para dar atención a las demandas actuales de suelo en el territorio y su obsolescencia es motivo fundamental para la elaboración del presente Programa.

De acuerdo con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Fortín, Veracruz, aprobado por unanimidad mediante sesión de Cabildo según consta en acta de Cabildo número 164 de fecha 18 de octubre de 2024, publicado en No. Extraordinario 496 de la gaceta Oficial del Estado en fecha 11 de diciembre de 2024 e inscrito en forma definitiva en el Registro Público de la Propiedad el Comercio, demarcación Córdoba, Ver., bajo el número 2 a fojas 1 a 294 del Tomo 1 de la sección Sexta de fecha 07 de enero de 2025.



INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

Página 2

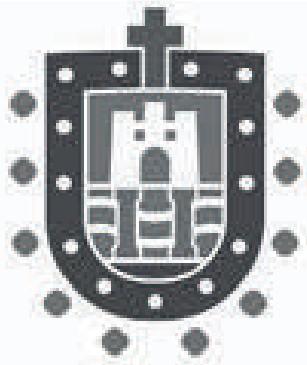
GACETA OFICIAL

Miércoles 11 de diciembre de 2024

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Desarrollo Social



SEDESOL

Secretaría de
Desarrollo Social

PROGRAMA MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO DE
FORTÍN, VER.





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



4

INFORME DE
GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Como parte del informe final de esta administración, la Contraloría Municipal trabajó en estricto apego al objetivo de fiscalizar el manejo, custodia y empleo de los recursos e instruir los procedimientos administrativos, para en su caso determinar las sanciones establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás leyes aplicables.

Dentro de las funciones que se desempeñaron fue vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable en el actuar de las y los servidores públicos, coordinando los sistemas de auditoría interna, el control y evaluación del origen y aplicación de los recursos públicos, siempre actuando en estricto apego a la legalidad, transparencia, equidad e imparcialidad.

Esta Contraloría Municipal se encuentra conformada por las áreas de:

Unidad de Auditoria Control y Evaluación

Unidad de Investigación de Responsabilidades Administrativas

Unidad de Sustanciación de Responsabilidades Administrativas

Durante el año 2025 que se informa, el Órgano Interno de Control realizó las siguientes actividades:

AUDITORÍA INTERNA

- En estricto apego en la supervisión y transparencia en el uso de los recursos públicos, se emitieron 12 informes mensuales al estado financiero, en los cuales se emitieron observaciones y recomendaciones de la situación financiera del H. Ayuntamiento.
- Revisiones a los expedientes del padrón de proveedores del H. Ayuntamiento, lo anterior con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos que marca la Ley.

- Auditoría a el inventario de bienes muebles propiedad del H. Ayuntamiento, emitiendo el informe correspondiente.
- Con la finalidad de verificar que se haya realizado de forma correcta la planeación, ejecución y comprobación del gasto público, se llevó a cabo la auditoría interna a los procedimientos de adquisiciones y contratación de servicios efectuados por el Ayuntamiento durante el ejercicio 2025, emitiendo las observaciones y recomendaciones pertinentes.

AUDITORIAS DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES

- Durante los meses de enero y febrero se coordinó la compilación y entrega de información al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para la Planeación de la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública del ejercicio 2024, correspondiente a los siguientes rubros:
- Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera
- Cumplimiento normativo en materia laboral con alcance de legalidad
- Información Financiera
- Durante el mes de abril se apoyó en la integración de información preliminar para el proceso de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 con la Auditoria Superior de la Federación.
- En los meses de enero y julio el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz Solicito rendir un informe de las acciones realizadas por este órgano Interno de control respecto de los procedimientos de responsabilidades administrativas, acuerdos de conclusión y archivo de expediente, Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) respecto de las observaciones administrativas y recomendaciones de las cuentas públicas 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, por lo cual a través del área de investigación adscrita a este Órgano Interno de Control se realizó la revisión del estado que guardan los procedimientos respecto de cada ejercicio y se rindieron en tiempo y forma los informes.

PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

Dando cumplimiento al artículo 73 Decies Fracción XI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, esta contraloría superviso y participó en 28 procesos de entrega y recepción de servidores públicos de las áreas administrativas del Ayuntamiento.

También a partir del mes de mayo se inició con el procedimiento de entrega recepción de la Administración Pública Municipal 2022-2025

PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES DE INICIO, CONCLUSIÓN Y MODIFICACIÓN PATRIMONIAL.

Con el fin de garantizar la transparencia y la legalidad en la gestión pública, la presentación de la declaración patrimonial tiene como objetivo principal verificar la evolución del patrimonio de las personas servidoras públicas. Este proceso es fundamental para prevenir y detectar posibles casos de enriquecimiento inexplicable o injustificado, en este contexto el Órgano Interno de Control como responsable de la recepción, manejo y custodia de las declaraciones patrimonial y de intereses de las y los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento, durante el ejercicio fiscal 2025 se recibieron un total de:

- 25 declaraciones de inicio
- 322 declaraciones de modificación
- 14 declaraciones de conclusión

CONTROL Y EVALUACIÓN

Dando cumplimiento a las funciones de control interno y evaluación, a través del Sistema de Evaluación y Fiscalización del ORFIS se realizaron las evaluaciones correspondientes a los rubros de:

- Ambiente de control
- Administración de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

De igual forma se realizó la evaluación al Cumplimiento de las obligaciones de transparencia que se establecen en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

PARTICIPACIÓN EN LOS COMITÉS, SUBCOMITÉS Y COMISIONES

- Como Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de servicios se participó en 10 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias.
- Como comisario del Órgano de Gobierno de la Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín, en 12 sesiones.
- Como vocal del Consejo de Desarrollo Municipal en 4 sesiones
- Como integrante del grupo interdisciplinario de Archivo en 3 sesiones

CAPACITACIONES

- Se recibieron 15 capacitaciones por parte de Órgano de Fiscalización Superior del estado de Veracruz en diversas videoconferencias, haciendo extensivas dichas invitaciones a las áreas de la Administración municipal convocadas y supervisando las hayan tomado.
- Asimismo, se asistió a 3 capacitaciones convocadas por el H. Congreso del estado y la Contraloría General del Estado de Veracruz.
- Durante el periodo que se informa se asistió a 35 reuniones y mesas de trabajo con las diversas áreas de la administración pública municipal.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Dentro de las responsabilidades de la Contraloría Municipal se encuentra el iniciar, investigar, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidades administrativas, por actos u omisiones de los servidores públicos que hayan sido calificados faltas administrativas, por lo cual durante el periodo que se informa el OIC a través de la Unidad de Investigación inicio 2 carpetas de investigación por presunta responsabilidad administrativa.

CUMPLIMIENTO TRANSPARENCIA

Como sujeto obligado al cumplimiento de las obligaciones conferidas en los ordenamientos de transparencia aplicables, durante este ejercicio se atendieron 19 solicitudes de acceso a la información presentadas vía Plataforma Nacional de Transparencia y remitidas por la Unidad de transparencia y Acceso a la información de este H. Ayuntamiento, derivado del derecho de acceso de información que hacen valer los peticionarios.

Además, se dio cabal cumplimiento de manera trimestral a la publicación de las obligaciones de transparencia que corresponden al área de Contraloría.



DESARROLLO ECONÓMICO



**INFORME DE
GOBIERNO**
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

DESARROLLO ECONÓMICO

La Dirección de desarrollo económico fungió como un ente mediador entre el sector privado y la población al impulsó fuentes de empleo para diversos sectores de la población. Gracias a la vinculación con los comerciantes se logró que la economía fortinense fluyera activamente de tal manera que, mediante la realización de diversos eventos masivos y culturales, se generó una derrama económica favorable.

Todo esto fue gracias al trabajo que realizó el personal de esta Dirección de Desarrollo Económico a lo largo y ancho del municipio de tal manera que durante este 2025 y para cerrar la administración municipal que forma parte del Proyecto de la Transformación se obtuvieron las siguientes estadísticas:

- Desde enero y hasta noviembre se realizaron **9 ventas en Parque Venustiano Carranza** espacios que ofrecieron oportunidad a más de 60 comerciantes por exposición para mostrar y comercializar sus productos, con la finalidad de impulsar el emprendimiento local como motor de desarrollo y bienestar social, las cuales consideraron días festivos como Feria del Juguete en conmemoración al 6 de Enero Día de Reyes, Día del Amor y la Amistad, temporada vacacional de primavera y verano, Día de la Madre, Día del Padre, 3 de Agosto Fundación de Fortín, septiembre mes patrio, Día de Muertos, por mencionar algunas.



- Se realizaron 11 Expo-venta en el pasillo principal de la tienda Walmart integrando de manera organizada a 20 emprendedores por fecha, lo cual obedece a un convenio de colaboración con dicha cadena comercial a fin de favorecer la economía local al dar a conocer sus productos.
- En materia de regulación comercial, la dirección brindó atención oportuna a los establecimientos del municipio, logrando que 380 negocios refrendaran su permiso comercial anual, garantizando con ello el cumplimiento de las disposiciones municipales vigentes. De igual manera, se efectuaron 528 refrendos de comercios con venta de bebidas alcohólicas, asegurando el control responsable y oportuna.
- Durante este 2025 hubo 35 aperturas de Licencias de Funcionamiento, reflejo del crecimiento y dinamismo empresarial que caracteriza al municipio de Fortín todo esto bajo la premisa de privilegiar la generación de empleos, así como la reglamentación de los giros comerciales para garantizar su operatividad en cumplimiento de las leyes.
- En atención a las inquietudes ciudadanas, se realizaron 15 inspecciones derivadas de quejas, con el propósito de garantizar el respeto a la normatividad vigente y mantener la sana convivencia entre comerciantes y consumidores.



4 INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025



82







DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO



**INFORME DE
GOBIERNO**
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

DESARROLLO HUMANO

La Dirección de Desarrollo Humano concluye su cuarto año de trabajo como parte del Proyecto de la Transformación de Fortín, con el impulso a las coordinaciones de Comude, Instituto de la Juventud, Vectores, Bibliotecas, Educación y Cultura, entre las cuales se incentivó la participación ciudadana mediante eventos recreativos y culturales, gestión de apoyos ante dependencias estatales para el fortalecimiento en la promoción de la lectura.

COMUDE

La coordinación municipal del deporte coadyuvó con la organización de eventos externos educativos y deportivos en la Unidad Deportiva Eliezer Morales y asimismo gestionó apoyos para premiar a los participantes de los diversos encuentros deportivos, tales como trofeos, medallas, reconocimientos, uniformes; además de gestionar el apoyo para traslados e hidratación de diversos eventos para beneficio de los participantes, resguardando su integridad y salud.

EVENTOS DESTACADOS Y QUE FORMARON PARTE DE LA GESTIÓN POR PARTE DE ESTA COORDINACIÓN MUNICIPAL





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

MES	EVENTO	ALCANCE DE PARTICIPACIÓN POR ALUMNOS/BENEFICIADOS
FEBRERO	Entrega de uniformes a la selección estatal de hand ball de Fortín representante en la Olimpiada Conade 2025	116
	Concurso de escoltas a nivel secundaria organizado por Comude, promoviendo valores cívicos	60
MARZO	Cuadrangular femenil de futbol soccer con 4 equipos del municipio mujeres	60
	Función de lucha libre	
ABRIL	Torneo de primarias Interescolar, participación de 12 escuelas del municipio en las disciplinas de futbol, voleibol y basquetbol.	200
MAYO	Torneo de futbol 5 en la Unidad Deportiva San Marcial con siete equipos.	80





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

MES	EVENTO	ALCANCE DE PARTICIPACIÓN POR ALUMNOS/BENEFICIADOS
JUNIO	Torneo de Interprimarias de la zona 029 Fortín en disciplinas básicas como futbol, voleibol y basquetbol.	120
JULIO	Recibimiento del equipo Pumitas Fortín, entrega de reconocimientos sub campeones del torneo estatal de futbol Puebla 2025	20
AGOSTO	Festival deportivo de hand ball con la participación de 12 selecciones de la zona centro, participantes de las selecciones infantil mayor, cadete y juvenil mayor.	250
SEPTIEMBRE	Evento deportivo empresarial compartamos, en las disciplinas de basquetbol, futbol, en las categorías: varonil 11 equipos y femenil 8 equipos	200



INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

MES	EVENTO	ALCANCE DE PARTICIPACIÓN POR ALUMNOS/BENEFICIADOS
OCTUBRE	Círculo de pelota tarasca adultos mayores categorías 60 y más 70 y más participación de Orizaba, Córdoba y Fortín, selección varonil y femenil.	90
	Torneo Dulce voleibol organizado en coordinación con Grupo ASR del ingenio azucarero san Nicolás, participación de 7 equipos en las distintas categorías.	50
	Espartaqueada de futbol organizado por el grupo Antorchista, Fortín fue sub sede para la participación de 14 equipos.	150
NOVIEMBRE	Torneo de voleibol de Cuervos	



Desde el 2022 se creó el Club de voleibol Koalas en el que poco a poco se fueron integrando niños y niñas desde los 12 hasta los 16 años, hasta superar los 70 participantes, esto fue gracias a la constancia en el entrenamiento y con ello lograron incorporarse a la liga municipal de Córdoba y participaron en el torneo Conade que se efectuó durante los meses de febrero y marzo.

Cabe señalar que la unidad deportiva Eliezer Morales brindó el servicio para el desarrollo deportivo en las siguientes disciplinas:

Basquetbol
Futbol
Voleibol
Box
Cancha de fronton
Cachibol
Pelota tarasca
Entrenamiento de porteros





VECTORES

Este 2025 la coordinación de Vectores Municipal trabajó constantemente en la prevención del mosquito transmisor del dengue, tal y como durante los cuatro años de administración se implementaron campañas mediante un trabajo coordinado entre la Jurisdicción Sanitaria Número 6 de Córdoba, en donde el personal a cargo recorrió colonias y comunidades, así como instituciones educativas con el objetivo de crear conciencia entre la población para mantener espacios públicos sanos y libres de moscos que transmitan enfermedades como el dengue, este logro es también parte de la suma de esfuerzos entre la ciudadanía con el gobierno, por ello las actividades realizadas en esta materia se desempeñaron en tres etapas:

- Eliminación de criaderos. Se realizaron recorridos a partir del mes de enero por las colonias, comunidades del municipio, logrando la recolección de 5 toneladas y media de cacharros, entre botes, cubetas, inodoros, garrafas, y diversos recipientes que acumularon agua.
- Control larvario, se certificaron 45 escuelas del nivel básico como espacios libres de criaderos lo cual se llevó a cabo con los promotores del IMSS Bienestar, esto gracias a la suma de esfuerzos con los padres de familia y docentes a fin de mantener espacios limpios y adecuados para la comunidad estudiantil, espacios sanos y limpios.
- Además, es importante señalar que se brindó abate en especie a diversos fortinenses que se acercaron a la oficina de Vectores y también durante la temporada de Todos Santos, se colocó en los diversos floreros en las tumbas del cementerio municipal ubicado en camino a Mata Larga.



- Fumigación. Tras la alerta sanitaria a nivel estatal de la enfermedad Coxsasqui, la coordinación de Vectores municipal coadyuvó en la fumigación de escuelas en atención a las solicitudes realizadas y de esta manera generar espacios sanos.
- Por otra parte, y atendiendo la fase de prevención contra el dengue, se llevó a cabo la fumigación de 32 escuelas.

JORNADAS

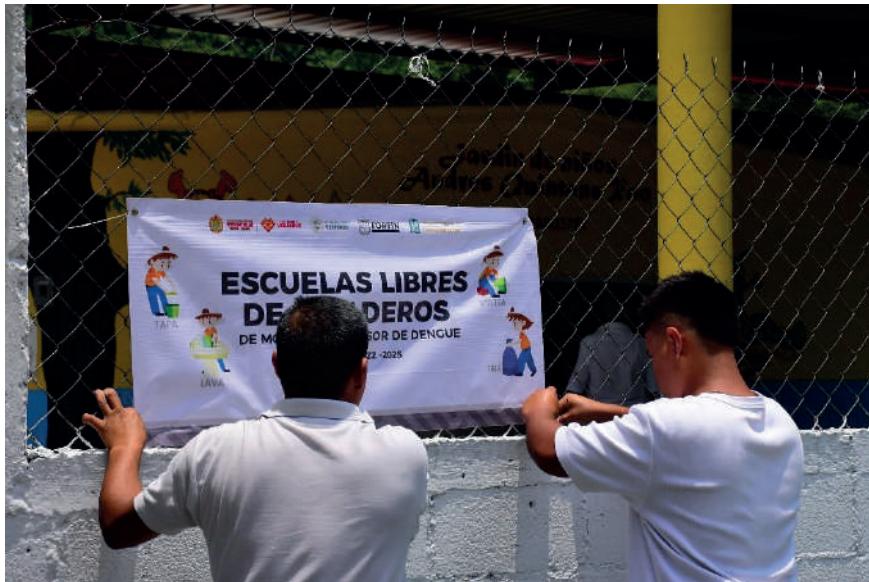
Jornada de limpieza en la comunidad de Zapoapita. Se trabajó de manera coordinada con la Jurisdicción Sanitaria Número 6 de Córdoba, en donde recorrieron la calle principal y recolectaron basura que genera un foco de infección para el medio ambiente y población.

Esta Coordinación de Vectores también coadyuvó con la coordinación de Ecología y Medio Ambiente en la recolección de aparatos eléctricos y baterías.



4 INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025



INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Durante este último año de gobierno y como parte del Proyecto de la Transformación de Fortín, El Instituto de la Juventud trabajó en apego al plan municipal de desarrollo con el Eje Rector 1 Todos por una buena formación, en donde establece “promover el ejercicio de derecho a la participación política, la educación, el empleo digno en personas jóvenes del municipio”.

Por lo anterior se trabajó en la difusión mediante pláticas informativas sobre la Prevención de Embarazo en Adolescentes, esto a través de las instituciones educativas del nivel secundaria y preparatoria, asimismo se realizó el curso de Inducción a la Universidad durante el mes de enero, en el cual asistieron 12 jóvenes.

PLÁTICAS	ESCUELAS BENEFICIADAS
Prevención del Embarazo en Adolescentes En coordinación con Jurisdicción Sanitaria y Grupo Interdisciplinario para la Prevención del Embarazo Adolescente	Keystone COBAEV Serradell Rosa Guerrero CETIS Antonio Ruiz Galindo TEBAEV Xicotencatl Muñoz Lazcano Franklin Emiliano Zapata Gonzalez Peña
TOTAL	2660 ALUMNOS ALCANZADOS
Plática de Transtornos Alimenticios En coordinación con promotores del IMSS Bienestar	Keystone COBAEV Serradell Rosa Guerrero CETIS
TOTAL	420 ALUMNOS ALCANZADOS

En conmemoración al día de la Juventud que se celebra en el mes de agosto se realizó la carrera “Corriendo por la Neurodiversidad” en dos categorías 5 y 3 kilómetros logrando la participación de alrededor de 300 corredores, entre niños, niñas, adolescentes, familias completas, integrantes de la escuela Neurodiversity, este evento fue cien por ciento inclusivo, por lo cual diversas personas con discapacidad y comportamientos mentales como autismo, el TDAH, dislexia o disgraxia, puesto que la finalidad de la carrera fue apoyar a la escuela NeurodiverCity.

Con el objetivo de contribuir a eliminar el rezago educativo en el nivel medio superior, se realizaron dos aplicaciones del Examen Único de Prepa, esto es una gestión que da continuidad al convenio que existe entre el Instituto Mexicano de la Juventud entre la Secretaría de Educación Pública, por lo tanto este municipio fue sede para su aplicación en los meses de abril y octubre teniendo una respuesta de 46 personas mayores de edad, asimismo se llevó a cabo la entrega de 57 certificados tomando en cuenta que la entrega corresponde al proceso de espera de la aplicación del 2024.

También se implementaron los talleres a mujeres del municipio con la finalidad de aprender diversas técnicas y así generar un autoempleo, lo cual es importante para contribuir al sustento familiar y personal:

- “miradas con éxito” que constó del aprendizaje para colocar pestañas postizas, durante este curso se inscribieron seis mujeres.
- “emprende y brilla, curso de aplicación profesional de uñas acrílicas y de gel, certificación básica” 42 participantes
- “emprende y brilla, curso de aplicación profesional de uñas técnicas con sofgel” 16 participantes.

4 INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025



BIBLIOTECAS

La coordinación de Bibliotecas trabajó este último año en la promoción de la lectura de la mano con actividades que marca la Dirección General de Bibliotecas, con el objetivo de llegar a diversos niños y niñas de las comunidades, así como de la cabecera municipal.

También el personal llevó a cabo talleres de regularización a niños y adultos en las comunidades de Santa Lucía, Monte Blanco, Monte Salas y Pueblo de las Flores, de igual manera se brindó atención a diversos usuarios en la consulta de libros, las bibliotecas recibieron a niños y niñas de diferentes escuelas como parte de las visitas y entre todas las actividades se registró una afluencia considerable a las bibliotecas con las que cuenta Fortín:

Monte Salas	823
Santa Lucía	1878
Monte Blanco	414
Pueblo de las Flores	1609
Monte Salas	823

Recepción del acervo bibliográfico “Biblioteca centenaria de Pablo Freire” de 72 libros por parte de la Dirección General de Bibliotecas.

Durante las vacaciones de verano participaron 38 niños y niñas en el curso Mis Vacaciones en la Biblioteca en la comunidad de Santa Lucía.

Allí mismo, se dio continuidad al servicio gratuito para el uso de computadoras y así favorecer el desempeño de las niñas y niños al realizar sus tareas.



Durante los meses de julio, agosto y septiembre se llevó a cabo el inventario de libros de acuerdo a las indicaciones de la Dirección General de Bibliotecas logrando el siguiente acervo cultural:

Biblioteca Fortín Antonio M. Quirasco 4900 correspondientes a la Colección general, colección centenaria SEP 2021 y colección centenaria SEP 2022

Santa Lucía 3240 libros

Pueblo de las Flores 2326

Monte Salas 1500

Monte Blanco 2850



EDUCACIÓN Y CULTURA

La coordinación de Cultura brindó talleres de esparcimiento y recreación cultural en el espacio de Casa de Cultura, logrando una favorable participación de niñas, niños y jóvenes.

Taller	Participantes
Gimnasia rítmica	50
Ballet	60
Guitarra	20
Violín	12
Teclado	30
Ballet folklórico	15
k-pop	15

Durante los periodos vacacionales se implementaron talleres de guitarra, gimnasia y violín entre los cuales se logró una asistencia de 59 entre niños, niñas y jóvenes incluso un extranjero con nacionalidad de Japón, de esta manera se promovió un espacio cultural y de sana convivencia para aprovechamiento de los días en los cuales no hubo clases.

En conmemoración al Día de Muertos se realizó la convocatoria para concurso de altares en dónde se brindó el espacio de la explanada del parque Lázaro Cárdenas para que los alumnos del Cobaev 56 Fortín realizaran una danza prehispánica como parte de estas festividades; asimismo se realizó el desfile de Xantolo, logrando una favorable participación que promovió las tradiciones mexicanas. Cabe señalar que para la realización del desfile de Catrinas se coadyuvó con la coordinación de Eventos y Actos Cívicos.

Durante el mes de agosto, se coadyuvó con la realización del evento "Festival Cultural" en coordinación con la asociación Mujer Creativa, en el cual se develó el busto de Agustín Lara.



Fortín fue sede para la presentación de la Obra de Teatro “Por mi General Zapata” promovida por parte de la Secretaría de Cultura del Estado, cuyo recinto oficial fue la explanada del parque Lázaro Cárdenas, allí la coordinación de Cultura municipal entregó un reconocimiento a la Asociación Civil: Artistas Independientes de Xalapa AIX, en coordinación con la compañía “Así le dijeron a mi hermana...”, por su valiosa participación y su compromiso en la promoción de las artes escénicas.

La coordinación de Educación realizó pláticas en diversas escuelas, como parte del Consejo Municipal de Población (COESPO) y que a su vez forma parte del Grupo Interdisciplinario de Prevención del Embarazo Adolescente en el Municipio (GIPEA), dando a conocer a nuestros jóvenes su cartilla de los derechos sexuales, pláticas de métodos anticonceptivos y concientización del embarazo a temprana edad, asimismo se abordó el tema de suicidio en adolescentes y jóvenes. Por lo anterior se lograron los siguientes alcances:

ESCUELAS PARTICIPANTES	ALCANCE DE ALUMNOS
Secundaria y preparatoria Rosa Guerrero	50
Secundaria Antonio Ruiz Galindo	150
Formativo Serradel	50
Telebachillerato Monte Blanco	120
Colegio Keystone	40
CETIS	200
Cobaev	160
Colegio diocesano José Antonio González Peña	30
Secundaria Xicoténcatl	300
Secundaria Emiliano Zapata	90

En coordinación la regiduría quinta se realizó la plática a jóvenes, “finanzas divertidas” promovida por Caja Zongolica.





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025





DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES



**INFORME DE
GOBIERNO**
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

La Dirección de Servicios Municipales, durante este 2025 desempeñó un papel fundamental en la mejora de los espacios públicos, contribuyendo activamente el fortalecimiento de los entornos urbanos y rurales, asimismo trabajó de la mano con atención ciudadana para dar pronta respuesta a los diversos reportes en servicios públicos que solicitó la ciudadanía.

Con estas acciones, y como logro de la presente administración, las áreas del ayuntamiento correspondientes a la dirección de Servicios Municipales optimizaron los recursos humanos y materiales, trabajaron incansablemente en las diversas temporadas del año, sin importar la suspensión de actividades oficiales, pues gracias a la buena organización y planeación en cada una de las áreas no se frenó ni limitó esta atención que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad, imagen urbana y también salud.

Es por ello que, durante estos cuatro años, el personal de las diferentes coordinaciones que conforman la Dirección de Servicios Municipales trabajó en apego al Plan Municipal de Desarrollo, sino también implementó estrategias para eficientar cada uno de los servicios con un trato cálido hacia la población, priorizando áreas de mayor necesidad y solicitudes que fueron emitidas a través de las distintas plataformas de comunicación.

DESARROLLO AGROPECUARIO

Para concluir esta administración y con gran éxito, el Programa Juntos Transformando el Campo fue una iniciativa que demostró su efectividad y fuerte impacto en la vida de los productores y sus familias, puesto que con el equipamiento disponible, en el cual se encuentran 2 tractores agrícolas New Holland, 2 rastras de 22 discos, 2 arados hidráulicos y 2 subsuelos con alerones, se brindó un servicio para mejorar la siembra y el aprovechamiento de la misma, optimizando en primer lugar los gastos económicos y posteriormente favorecer la reactivación de los terrenos que incluso algunos, se encontraban en abandono.

En seguimiento a este programa municipal, se informan los logros obtenidos durante este 2025 no sin antes, mencionar que al ser un municipio pionero en la implementación de este programa, desde su activación se han trabajado más de 50 hectáreas de diversos cultivos para aprovechamiento de caña de azúcar y café principalmente.

HECTÁREAS TRABAJADAS			
BARBECHO	RASTRA	SURCADO	CULTIVO
22.95	21.85	23.1	4.8
TOLTA DE HECTÁREAS TRABAJADAS		25.32	

Con estos trabajos realizados, los productores pudieron mejorar la calidad y cantidad de las cosechas, beneficiando a un amplio número de familias que dependen de la actividad agrícola y promoviendo el modelo de desarrollo que fortalece al municipio y sus comunidades.

"Juntos Transformando el Campo" fue un programa que consolidó el mejoramiento de la productividad agrícola, y reafirmó el compromiso del municipio de Fortín con el bienestar y progreso sostenido del campo y su gente.





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025



ALUMBRADO PÚBLICO

Se brindaron **2190 servicios** con base a los reportes emitidos por Atención Ciudadana y también en atención a las solicitudes que realizaron los agentes municipales de las comunidades de Monte Blanco, Santa Lucía, Monte Salas, Coapichapan, Villa Unión y Villa Libertad, lo cual reflejó un trabajo coordinado. Dentro de los servicios antes mencionados, el personal contempló: limpieza de la lámpara, conexiones, cambio de foto celdas, mantenimiento del cableado, conectores y el retiro de postes dañados para evitar riesgos, principalmente. Otras de las colonias en donde brindaron estas atenciones fueron: Ricardo Ballinas, Melesio Portillo, colonia San José, colonia la Llave, Framboyanes, Santa Leticia, Calzada Tlacotengo, rancho San Marcial, San Basilio, San Camilo, Santa Martina, Calzada Morelos, Colonia Santo Domingo, San martín, los Otates, Terminal, Encinos, Dante Delgado, Palo Alto, Camino a Villa Unión, Comunidad de Zapoapita.

Se utilizaron **185 lámparas** nuevas para habilitar alumbrado dañado y en diversos puntos estratégicos para iluminar zonas en penumbras en las comunidades de Santa Lucía, Monte Blanco y Monte Salas.

Se coadyuvó en el censo público realizado por la CFE cuyo objetivo es contabilizar el número de lámparas que existen en el municipio, capacidad y consumo que tienen.

Como parte de la encomienda de esta administración, el personal logró un ahorro en la disminución de voltaje por lo cual se colocaron lámparas de 60 wattage con el objetivo de alargar su vida útil y disminuir el consumo de energía.

Se brindó apoyo a colonias como la Antorchista, Fraccionamientos, parque lineal, espacios públicos principalmente los parques municipales incluyendo de las comunidades de Monte Blanco, Santa Lucía, Fortín Centro y en diversas escuelas con la instalación de reflectores, en donde se brindó un alumbrado óptimo y mayor seguridad a la población.



En la comunidad de Monte Salas se llevó a cabo **la ampliación de alumbrado público con la instalación de 4 postes** en una vialidad que por más de 30 años había permanecido en penumbras, este logró se llevó a cabo mediante una evaluación y factibilidad, cuyos trabajos dependieron de la construcción de la Comisión Federal de Electricidad, supervisando que no la ampliación de red no estuviera en baja tensión.

Es importante mencionar que esta coordinación, respaldó el trabajo de los eventos culturales y representativos de las diversas coordinaciones y direcciones, así como artísticos realizados en la explanada del parque central Lázaro Cárdenas, tales como el 10 de mayo, 14 de febrero, 15 de septiembre, Día de Muertos, 3 de agosto, festival floricultural, bailes populares y atendieron oportunamente cada una de las solicitudes para la instalación de las diversas expo ventas conmemorativas por parte de la Dirección de Desarrollo Económico en los parques Venustiano Carranza y Lázaro Cárdenas, de igual manera los eventos realizados en la unidad deportiva Eliezer Morales.





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

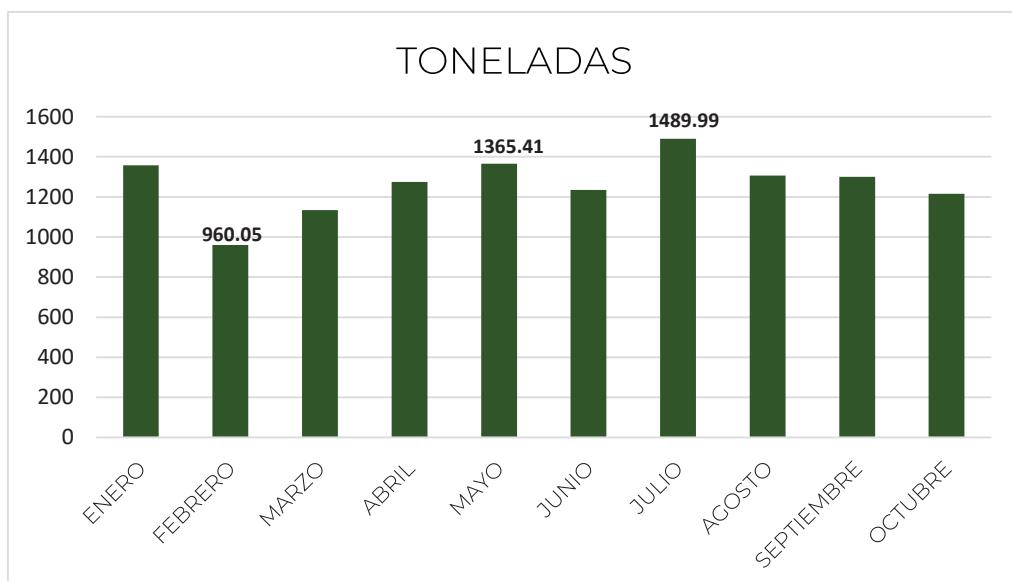


LIMPIA PÚBLICA

Para culminar la administración pública 2022-2025, la coordinación de Limpia Pública aseguró un servicio de recolección de residuos sólidos urbanos óptimo a la población, dando cumplimiento puntual a las rutas programadas, asimismo atendió reportes de la ciudadanía de manera oportuna, con el objetivo de evitar que los desechos quedaran esparcidos por las vialidades.

Este esfuerzo ha permitido recolectar un total de 12,639.13 toneladas de residuos, los cuales han sido dispuestos de forma segura en el Relleno Sanitario OCONIT SA de CV en el municipio de Nogales, dando cumplimiento a las normativas ambientales y sanitarias vigentes.

Es importante mencionar que todo lo anterior fue posible gracias, a la optimización de los recursos humanos y vehículos que se dispusieron para dicho traslado ya que durante la presente administración se adquirieron dos tractocamiones con tolva lo que favoreció la disminución de riesgo para el personal de limpia pública así como también reducción de tiempos y mejoramiento logística de rutas.





ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

En seguimiento al trabajo de gestión, atención y buen servicio que se brindó desde el principio de la administración, la coordinación de Ecología y Medio Ambiente concluye este 2025 con desempeño en las diversas solicitudes emitidas al Ayuntamiento, de igual manera realizó un trabajo coordinado con otros departamentos de la administración tales como Parques y Jardines, Desarrollo Urbano, Vectores, Protección Civil y Atención Ciudadana.

Como cada año, en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente, se llevó a cabo la campaña “Recicla tu Navidad”, en la cual se recolectaron 30 árboles navideños, mismos que fueron aprovechados de manera ecológica y responsable, es decir, fueron transformados en productos útiles, como compost destinada al mantenimiento de jardines y parques comunitarios. Con estas acciones, se buscó reducir la generación de residuos y promover prácticas sustentables entre la población, fortaleciendo así el compromiso ciudadano con el cuidado del medio ambiente.

Reportes y Permisos	
Inspección en campo	060
Permisos para poda de árboles	039
Reportes de árboles que causan riesgo	021
Reforestación	020
Poda de palmeras	009
Contaminación auditiva	005
Desazolve de Ríos	003
Malos olores por criadero de cerdos	002
Contaminación de suelo por RSU	002
Recolección en litros de aceite	003
Contaminación de ríos	002
Reporte de Tala ilegal	001
Total de reportes	167



MANTENIMIENTO

En este 2025, el área de Mantenimiento General realizó acciones preventivas y correctivas en espacios, edificios y equipamientos municipales, con el propósito de mantenerlos en condiciones óptimas para su uso y funcionamiento.

Durante los cuatro años de administración se dio puntual atención y seguimiento a cada una de las necesidades que surgieron en las instalaciones de los edificios públicos, puesto que es de importancia para la ciudadanía contar con espacios adecuados para una mejor atención y de igual manera tomando en cuenta los reportes ciudadanos, estas actividades comprendieron la reparación de instalaciones eléctricas, plomería, albañilería, pintura, impermeabilización, mantenimiento de mobiliario urbano.

Cabe señalar que, para concluir esta administración, el personal trabajó en la rehabilitación de espacios públicos, tales como parques, unidades deportivas, escuelas y oficinas municipales, promoviendo entornos más limpios, seguros y funcionales para el desarrollo de las actividades cotidianas de la población.

MANTENIMIENTO VEHICULAR

Se llevó a cabo el mantenimiento vehicular a las unidades oficiales con el objetivo de brindar un servicio ágil y óptimo a las solicitudes ciudadanas por lo cual se inspeccionaron los 35 vehículos distribuidos en las distintas áreas de servicio, en cuanto a afinaciones, cambios de llantas, mantenimiento de amortiguadores, revisiones de sistemas eléctricos, y mantenimiento a motores, entre otros, lo cual ha asegurado el buen funcionamiento y la prolongación de la vida útil de las unidades.



PANTEONES

Durante la presente administración se procuró brindar un servicio adecuado y óptimo en los servicios funerarios que incluyeron inhumaciones, exhumaciones y recepción de cenizas, por tal motivo durante este 2025 se concluye la encomienda brindando un espacio digno y adecuado para la disposición de restos humanos, en estricto cumplimiento de las normativas sanitarias y de salubridad establecidas.

Es importante mencionar que a la par de lo anterior, también el personal trabajó coordinadamente con áreas como Vectores, para llevar a cabo las fumigaciones periódicas a fin de controlar y prevenir la proliferación de plagas nocivas.

Los servicios proporcionados durante este 2025 fueron los siguientes:

Mes	Inhumaciones	Exhumaciones	Cenizas
Enero	17	-	1
Febrero	8	-	-
Marzo	16	-	1
Abril	13	1	2
Mayo	14	-	1
Junio	12	-	-
Julio	14	-	1
Agosto	16	-	1
Septiembre	14	1	-
Octubre	11	1	1
Total	135	3	8



INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025



4 INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025





COMUNICACIÓN SOCIAL



**INFORME DE
GOBIERNO**
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección de Comunicación Social, durante esta administración correspondiente al proyecto de la Transformación de Fortín, trabajó arduamente en mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones y logros del gobierno municipal, lo cual fue posible gracias a los diversos canales de comunicación a través de las redes sociales institucionales y medios de comunicación, llámese prensa escrita, radio, televisión y medios digitales, logrando de esta manera cumplir con la encomienda de difusión, cuidado de la imagen institucional así como manejo oportuno de comunicados ante diversas situaciones sociales.

Cabe señalar que se dio puntual atención al manejo de redes sociales de manera profesional y logrando alcances de manera orgánica más de 35 mil seguidores durante los cuatro años de la administración, de esta manera el departamento en mención consolidó una comunicación cercana entre la ciudadanía y las diversas áreas de la administración pública a quienes se les brindó la solicitud de quejas ciudadanas ante los diversos servicios que se prestan a la población.

Cada una de las actividades proyectadas a través de las plataformas institucionales se realizó con total transparencia y fomentando la participación ciudadana, además de incentivar al acceso de servicios y beneficios mediante las convocatorias propuestas por parte de los diversos departamentos, diseños, videos informativos, enlaces de diversas dependencias estatales con el objetivo de propiciar una información adecuada respecto a seguridad, protección civil, programas sociales, campañas, jornadas de salud por mencionar algunos aspectos.



Es importante mencionar que como parte de los procesos electorales que se vivieron durante este año 2025, al igual que los años anteriores, se trabajó en apego a la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales (LGIPE) y de la Ley de Comunicación Social para el Estado de Veracruz para la suspensión de propaganda gubernamental durante los periodos establecidos, así cumpliendo en tiempo y forma con las disposiciones legales.

Todo este trabajo se realizó de la mano de la coordinación de Eventos y Actos Cívicos, a fin de atender la agenda de eventos institucionales y asimismo eventos externos de los cuales instituciones educativas o asociaciones civiles solicitaron el apoyo para la cobertura y difusión.

Como parte de las actividades y estadísticas logradas dentro de este último año de administración del proyecto de la Transformación de Fortín se obtuvieron los siguientes resultados:

Diseños realizados de convocatorias, jornadas de salud, eventos,	644
Spots para perifoneo y pauta en radio	72
Ruedas de prensa	11
Comunicados de prensa	95
Post publicados en Canal de WhatsApp	638
Fotos tomadas	2558
Diseños realizados de convocatorias, jornadas de salud, eventos,	644

Por otra parte, es importante resaltar que dentro de los logros obtenidos durante esta administración y principalmente este 2025, las redes sociales fungieron como una herramienta efectiva para promover la institución y sus diversas actividades, de tal manera que también fueron una fuente de información verídica e institucional para utilidad de diversos medios de comunicación de la región e incluso a nivel estatal y nacional.

A continuación, se mencionan los alcances obtenidos en las plataformas de utilidad institucional:





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

Facebook Ayuntamiento

- 335.5 mil personas alcanzadas
- 93 304 interacciones entre reacciones, comentarios y compartidas
- 666 mensajes atendidos
- 45 en vivos
- 35 archivos multimedia correspondientes a producciones

Facebook DIF Municipal

- 127.5 mil personas alcanzadas
- 60,300 interacciones entre reacciones, comentarios y compartidas
- 411 mensajes atendidos
- 11 en vivos
- 25 archivos multimedia correspondientes a producciones

Página web www.fortin.gob.mx

- 24,302 usuarios visitaron el sitio www.fortin.gob.mx
- 43,123 artículos y páginas vistas

Visualizaciones 1

705,8 mil ↑ 2.4%



COORDINACIÓN DE EVENTOS Y ACTOS CÍVICOS

La Coordinación de Eventos y Actos Cívicos, durante este 2025 colaboró estrechamente con las Direcciones, Coordinaciones, y el Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en la organización y logística de eventos, con el objetivo de promover la obra pública, actividades deportivas, culturales, recreativas y cívicas de calidad.

Para concluir esta administración y en apego a la encomienda del departamento, entre las actividades realizadas, se destacaron:

- La coordinación de eventos deportivos, culturales y recreativos.
- El seguimiento de la programación de actividades y participantes, garantizando la distribución eficiente de recursos y la atención a los requerimientos de cada evento.
- La coordinación de la participación de escuelas en actos cívicos, incluyendo la logística de desfiles conmemorativos, guardias de honor y festividades.
- La elaboración e instalación de materiales promocionales, como mamparas, lonas y otros, para apoyar las actividades de las áreas solicitantes.

A continuación, se mencionan las actividades realizadas durante este año :

EVENTOS	TIPO DE EVENTOS
112	Eventos internos de actividades de direcciones, coordinaciones, institutos y el sistema municipal de desarrollo integral de la familia.
12	Actos Cívicos (ceremonias para honrar los símbolos patrios y actos conmemorativos, Día de la Independencia de México, Revolución Mexicana, Día de la primavera, Natalicio, aniversario luctuoso de Benito Juárez, Cándido Aguilar, Antonio Ruiz Galindo).





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

EVENTOS	TIPO DE EVENTOS
4	<ul style="list-style-type: none">Desfile del día de la primavera. Donde se registró la participación de 5 estancias infantiles y 12 jardines de niños, obteniendo una asistencia de alrededor de 2500 estudiantes.Desfile del 215 aniversario de la Independencia de México; con la participación de 4 jardines de niños, 8 primarias 5 secundarias 3 bachilleratos 2 universidades 8 grupos mixtos, de rescate y emergencia. Teniendo una asistencia de alrededor de 3500 estudiantes desfilando.Desfile del día de Muertos. Obteniendo la participación de 27 grupos, escuelas, sociedad civil, grupos de folklor, de rescate y emergencia. Con una participación de alrededor de 2100 personas, con atuendo alusivo al día de muertos.Desfile del 115 Aniversario de la Revolución Mexicana. Teniendo la participación de 8 jardines de niños, 14 primarias 7 secundarias 6 bachilleratos 3 universidades 9 grupos mixtos, de rescate y emergencia. Con una participación de alrededor de 7000 estudiantes en participación.
44	Eventos externos, exposiciones, clausuras, foros, cursos, talleres, etc. de instituciones educativas del municipio, así como asociaciones civiles, grupos sociales, dependencias federales y estatales que solicitan apoyo de logística o mobiliario para sus eventos efectuados dentro de la ciudad





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025





REGISTRO CIVIL



**INFORME DE
GOBIERNO**
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

REGISTRO CIVIL

El Registro Civil fungió durante estos cuatro años de Gobierno municipal como una institución fundamental en la vida de los ciudadanos, ya que trabajó puntualmente en registrar y certificar los eventos vitales de las personas, como nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios, principalmente cumpliendo con su misión de garantizar la identidad y la seguridad jurídica de las personas.

En este informe final, se presentan los logros y resultados obtenidos por el Registro Civil en el año 2025, destacando las acciones y servicios implementadas para mejorar la atención al público, fortalecer la seguridad y la transparencia en la gestión de los registros.

A continuación, se presentan los principales logros y resultados del Registro Civil en el año 2025, que reflejan el compromiso y dedicación del personal para brindar un servicio de calidad a la comunidad:





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

NACIMIENTOS	482
Defunciones	172
Matrimonios	207
Matrimonios igualitarios	4
Divorcios	60
Rectificaciones administrativas	127
Copias certificadas	9600 anuales
Reconocimientos	10
Extemporáneos	13
Identidad de género	2
Bodas colectivas	62



4 INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

El registro civil participó en capacitaciones sobre temas de “identidad”, “seguridad de la información y protección de datos personales” impartidas por Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad.

Asimismo, la institución brindó asesoría jurídica y seguimiento de identidad ante situaciones de niñas, niños y adolescentes que no tenían registro oficial por problemáticas familiares; asesoría o seguimiento de registro de nacimiento para niños en situación de orfandad en coordinación con la Procuraduría de la Defensa de las Niñas, Niños y Adolescentes.





INSTITUTO DE LA MUJER



**INFORME DE
GOBIERNO**
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

INSTITUTO DE LA MUJER

Durante la administración municipal, el Instituto Municipal de las Mujeres de Fortín ha sido un espacio de transformación y empoderamiento para las mujeres de la comunidad. A través de su labor, se ha demostrado que el aspecto psicológico es fundamental para sanar y transformar las vidas de las mujeres que han sufrido violencia.

El instituto ha trabajado arduamente para llevar el mensaje de empoderamiento y prevención de la violencia a escuelas, universidades, empresas e industrias, encontrando un gran apoyo y receptividad en la comunidad. La labor del instituto ha sido posible gracias al compromiso y visión del alcalde Gerardo Rosales Victoria, quien ha impulsado y apoyado la labor del instituto.

El Instituto Municipal de las Mujeres de Fortín se despide con un legado de cambio y transformación, con la certeza de que ha sembrado un granito de sensibilización en la comunidad; también dejando un compromiso continuo para trabajar hacia un Fortín donde todas las mujeres, niñas y adolescentes vivan libres de violencia y con igualdad de oportunidades.

Como parte de la difusión y actividades impulsadas durante este 2025 fueron:

- Visita a la comunidad de Coapichapan, en dónde se entregaron folletos sobre la no violencia hacia la mujer, esto mediante un acercamiento personal a sus habitantes.



- Cada 25 de mes, el personal del Instituto de la Mujer trabajó en el Día Naranja, que consistió en impartir pláticas de concientización sobre la no violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes en las escuelas: Jardín de Niños Andrés Quintana Roo, Telesecundaria Gabriel García Márquez, Primaria Álvaro Obregón, Formativo Serradel, primaria Emiliano Zapata de la comunidad de Coapichapan, colegio José Antonio González Peña y mujeres de la comunidad de Monte Salas que se reunieron en la Casa del Campesino de la misma comunidad, logrando un alcance de 1101 alumnos y mujeres durante estas pláticas.
- Plática en la escuela primaria Basilio Badillo de Santa Lucía sobre la relevancia de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Plática sobre tipos y modalidades de violencia en la escuela Sor Juana Inés de la Cruz.
- Realización de la Carrera de la Mujer 5km. Cuyo objetivo se centró en fomentar el deporte y recordar que las mujeres tienen cabida en cualquier sector de la población y actividad, durante esta actividad se registró la participación de más de 300 corredores. Cabe señalar que comercios locales se sumaron al patrocinio de la carrera y obsequiaron diversos artículos a los corredores.
- En el mes de marzo y en conmemoración al Dia de la Mujer, se llevó a cabo la Semana Violeta, la cual consistió en visitar escuelas del nivel básico para impartir en coordinación con personal del C4, pláticas sobre el tema de violencia de género y explicar la aplicación digital de Mujer Alerta, con esta actividad se logró llegar a 945 alumnos y alumnas.
- Plática dirigida al personal sindicalizado enfocada en la equidad de género. Se realizaron dinámicas participativas que permitieron identificar las diferencias entre hombres y mujeres, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en los ámbitos laboral, salarial y social.



- Pláticas relacionadas con temas sobre la violencia, la equidad, y la igualdad de género, entre las escuelas que recibieron esta orientación fueron: la Telesecundaria Antonio Ruiz Galindo, Telesecundaria Leona Vicario Fernández, Escuela Secundaria Xicoténcatl turno vespertino, Colegio Keystone y Telesecundaria Esfuerzo Campesino, primaria Basilio Badillo de Santa Lucía, telesecundaria Emiliano Zapata de Villa Unión, primaria Juan de la Luz Enríquez del turno vespertino, telesecundaria de Monte Blanco.
- Ponencia sobre violencia en el noviazgo en la campaña para la sana convivencia en la comunidad escolar del CETis No. 143.
- Realización de la Asamblea “Voces por la igualdad y contra las violencias”. En el mes de septiembre, el municipio de Fortín fue sede para dicho evento que convocó el Instituto Veracruzano de la Mujer, en el cual se registró la participación de mujeres integrantes del Club del Abuelo, estudiantes del nivel secundaria quienes participaron con una oratoria referente al tema de violencia hacia la mujer, posteriormente durante el evento se llevó a cabo una retroalimentación entre las asistentes y se promovió la cartilla de los derechos de la mujer por parte de las autoridades estatales presentes.



- Asimismo, con el Centro Libre de Violencia se llevó a cabo la Jornada de afiliación itinerante en las comunidades de Monte Salas, Puente Blanco, Monte Blanco, Tlacotengo, Pueblo de las Flores, Fortín centro, Santa Lucía y San José, logrando incorporar a 450 mujeres al programa de Leche Liconsa, en las comunidades de Monte Salas, Monte Blanco, Puente Blanco, cabe señalar que durante la afiliación se entregaron más de 500 cartillas de la mujer.

SERVICIOS PROPORCIONADOS POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA MUJER DURANTE EL 2025

Asesoría Jurídica	272
Acompañamientos a Fiscalía	7
Denuncias en la Plataforma de Veracruzana Protegida	15





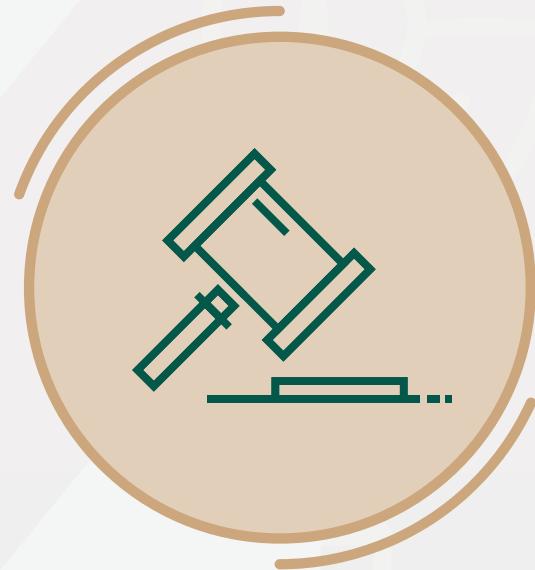
INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

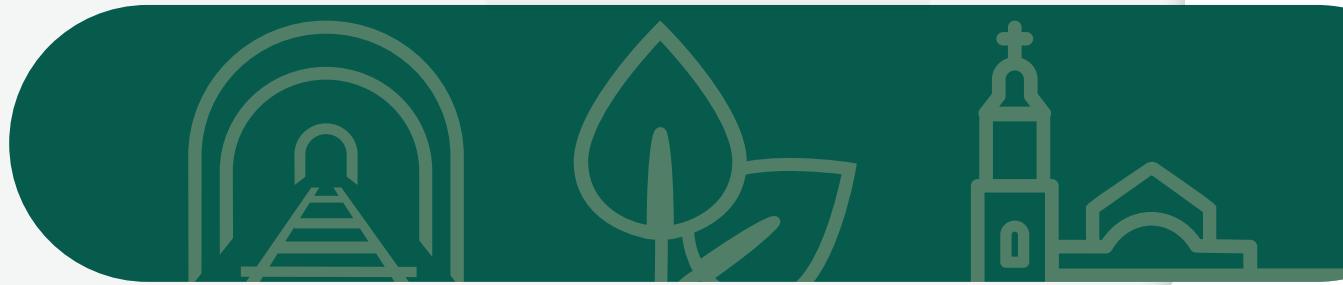


132





DIRECCIÓN JURÍDICA



4

**INFORME DE
GOBIERNO**
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

DIRECCIÓN JURÍDICA

La Dirección Jurídica concluye esta administración y este 2025, con gran responsabilidad en su encomienda de brindar asesoría, orientación y defensa de los intereses legales del Ayuntamiento ante las diversas instancias judiciales, el desahogo de audiencias, la realización y revisión de contratos y convenios llevados a cabo por el Municipio, la participación en comités y mesas de trabajo para la toma de decisiones en cuestiones de administración pública y la elaboración de reglamentos en coordinación con las instituciones.

Durante el año 2025 que se informa, la Dirección Jurídica realizó las siguientes actividades:

Comparecencia a audiencias

La Dirección Jurídica realizó el desahogo de las audiencias derivadas de los juicios tramitados en contra y por el Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en los distintos Tribunales que integran el Poder Judicial Local y Federal.

En el año 2025 la Dirección Jurídica compareció al desahogo de 9 audiencias.

Durante los meses de enero a diciembre de 2025, y en defensa de los intereses jurídicos del Ayuntamiento, se acudió a diversas audiencias en material laboral, administrativa y de amparo donde la Dirección Jurídica llevó a cabo el desahogo de pruebas, así como las diferentes etapas del juicio.

A partir del inicio del año hasta el mes de diciembre de 2025, se realizaron pláticas conciliatorias con la parte actora de aquellos juicios en los que se determinó que existía viabilidad para llegar a la celebración de un convenio y dar por terminados de forma anticipada 4 juicios en materia laboral que constituían un pasivo para la Administración Municipal actual y así evitar la prolongación de la tramitación de los juicios, así como los gastos de su tramitación.

Se determinó la viabilidad de la realización de pláticas conciliatorias con los actores de algunos de los juicios que se encontraban en trámite al momento de iniciar la presente administración, esto con la finalidad de concluir dichos juicios mediante la celebración de convenios judiciales por medio de los cuales se realizará un pago menor al que se debería realizar en caso de terminar todas las etapas del proceso y obtener una sentencia condenatoria, así como también disminuir los gastos de tramitación de los juicios al darlos por terminados de manera anticipada.

Además de las acciones anteriores, la Dirección Jurídica de la Administración Municipal 2025, como parte de la defensa de los intereses del Ayuntamiento, emplea los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) como parte del proceso en los casos de terminación de la relación laboral del Ayuntamiento de Fortín con sus trabajadores, por lo que, durante la administración se ha logrado de manera satisfactoria la celebración de convenios de terminación de la relación laboral y pago de prestaciones devengadas con aquellos trabajadores con los que se dio por terminada la relación laboral, evitando que dichos trabajadores promovieran juicios en contra del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz.

A partir del inicio de la presente administración y hasta el mes de diciembre de 2025 se celebró 1 convenio fuera de juicio ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje con residencia en la ciudad de Xalapa, Veracruz a fin de dar por terminada la relación laboral, evitando la tramitación de juicios en contra del Ayuntamiento.

Con el pago efectivo de las prestaciones que corresponden a cada trabajador del Ayuntamiento que termina su relación laboral conforme a la ley laboral vigente, esta Administración busca evitar la tramitación de juicios que se configuren en un pasivo al erario público en las siguientes administraciones, así como evitar dilaciones innecesarias en el pago de las prestaciones que por ley corresponden a sus trabajadores, haciendo un uso efectivo de los MASC (medios alternativos de solución de controversias).

Defensa en juicios de amparo promovidos en contra del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz.

Durante el año 2025 se rindieron informes previos y justificados en 5 juicios de amparo promovidos en contra del H. Ayuntamiento de Fortín, como tercero interesado y/o autoridad responsable de los cuales 1 se encuentran concluidos con sentencias que negaron el amparo contra los actos reclamados en contra del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz.

PATRIMONIO

Durante el año 2025, el Área de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Fortín desarrolló diversas acciones encaminadas al fortalecimiento, el control, registro y administración del patrimonio municipal. Estas actividades formaron parte del compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en los procesos administrativos internos.

Todo lo anterior en cabal cumplimiento al objetivo principal de esta área que fue mantener actualizados los inventarios de bienes muebles, inmuebles y vehículos, garantizando que toda la información correspondiente sea verídica, completa y esté debidamente respaldada, conforme a la normativa vigente y a los lineamientos establecidos por la administración municipal.

Actualización de Inventarios

Durante el presente ejercicio, se llevó a cabo la actualización de los inventarios municipales, abarcando los rubros de bienes muebles, bienes inmuebles y parque vehicular.

Este proceso incluyó la verificación física y documental de los bienes registrados, realizando visitas a las diferentes áreas del Ayuntamiento para confirmar la ubicación, estado de conservación y uso de cada uno. Dicha labor permitió identificar movimientos, altas, y bajas asegurando que cada bien se encuentre correctamente registrado y bajo el resguardo del responsable correspondiente.



Bienes Muebles

En lo referente a los bienes muebles, se actualizó el inventario general de mobiliario, equipo de oficina, herramientas, aparatos eléctricos, electrónicos y demás objetos asignados a las distintas áreas del Ayuntamiento.

Cada bien fue verificado físicamente, corroborando su existencia, ubicación y condiciones generales. Así mismo, se actualizó la información correspondiente al número de inventario, área asignada, estado físico y observaciones relevantes.

Bienes Inmuebles

En cuanto a los bienes inmuebles, se efectuó la revisión y actualización del inventario de terrenos, espacios públicos y demás propiedades municipales. Se revisó la documentación correspondiente para verificar la ubicación, el uso actual y estado físico de cada inmueble. Este proceso garantiza que el Ayuntamiento cuente con información clara y actualizada sobre su patrimonio territorial.

En el caso de los vehículos, el área de Patrimonio Municipal llevó a cabo la actualización del inventario vehicular, verificando la existencia y documentación de cada unidad, con el objetivo de asegurar que estén registradas correctamente y en condiciones adecuadas para su operación y resguardo.

Gracias a la actualización constante de los inventarios y a la colaboración de las distintas áreas, se logró un aprovechamiento de manera responsable y eficiente en beneficio de la ciudadanía fortinense.



UNIDAD DE **TRANSPARENCIA**

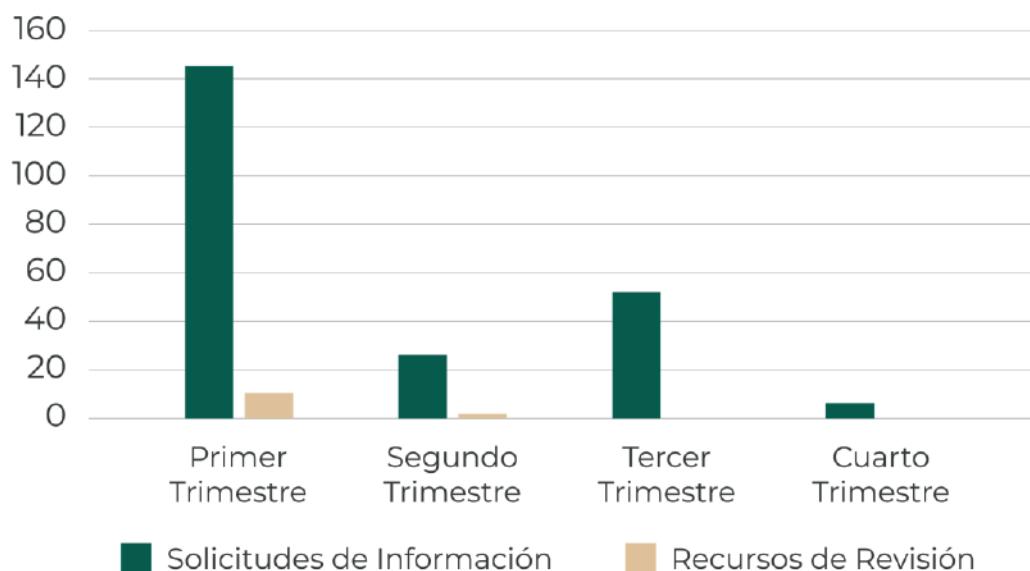


4

**INFORME DE
GOBIERNO**
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En esta administración, estamos comprometidos a realizar los trámites internos necesarios para la atención de las solicitudes de acceso a la información turnando al área competente que pudiera haber generado, poseído o administrado la información solicitada de acuerdo a sus facultades, competencia y funciones, lo que se refleja en nuestra capacidad para responderlas de manera oportuna, de esta manera se registraron 236 solicitudes de información, además en relación a las respuestas generadas de las solicitudes de información se atendiendo los medios de impugnación que se interpusieron con un total de 12 de recursos de revisión, lo cual puede ser visualizado en la siguiente gráfica:



Con la finalidad de maximizar su derecho de que las personas tengan un mejor y más amplio conocimiento del fundamento, alcances y procedimiento de las Solicitudes de Derecho de Acceso, Ratificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales, se realizó la orientación a 3 particulares para ejercer efectivamente su derecho ya que estas no tenían como objeto datos personales contenidos en fuentes de ACCESO PÚBLICO, auxiliándolos a ejecutar las acciones necesarias para el efecto de que como solicitantes puedan ejercer efectivamente su derecho.

Concluimos con el firme compromiso y con el principio de máxima publicidad, asegurando que la información sea accesible, actualizada, completa, congruente, confiable, verificable, veraz, integral, oportuna y expedita, por lo que llevamos a cabo una exhaustiva supervisión y validación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de las distintas Unidades Administrativas del Sujeto Obligado.

Por último, para dar cumplimiento a las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia de las leyes de transparencia y promoviendo la cultura de la transparencia, el Comité de Transparencia vigilando realizó 19 sesiones y emitió resoluciones en materia de ampliación del plazo, de respuesta a las solicitudes de acceso a la información, de clasificación de la información acciones y los procedimientos que aseguraron mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información y protección de datos personales.





OFICIALÍA MAYOR



4

INFORME DE
GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

OFICIALÍA MAYOR

Para concluir este último año de administración, el departamento de Oficialía Mayor trabajó bajo la encomienda de brindar un trato digno y cordial a los trabajadores, apoyados a la relación directa y constante con ellos. Se supervisó y optimizó el talento humano de cada individuo, con lo cual se logró garantizar y mejorar las condiciones laborales para favorecer un desempeño óptimo y un ambiente de trabajo armónico.

Durante el año 2025, la plantilla laboral del personal de confianza se mantuvo en equilibrio con perspectiva de género, garantizando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres dentro de la Administración Pública Municipal, con un total de **101 hombres y 81 mujeres**.

En esta Administración, dentro de las principales Direcciones, así como en las áreas de Registro Civil, DIF e Instituto Municipal de la Mujer, prevaleció el principio de equidad de género, reflejando el compromiso de este Gobierno con la igualdad de oportunidades y la participación equilibrada entre hombres y mujeres, de tal manera que como titulares estuvieron al frente 11 mujeres y 7 hombres.

Seguridad Jurídica Laboral

Con el objetivo de garantizar la seguridad jurídica de los trabajadores, se elaboraron los contratos individuales de trabajo correspondientes a cada uno de ellos, asegurando el cumplimiento de la normatividad laboral vigente.

Capacitación:

En cumplimiento de acuerdo a las Leyes que nos rigen y las obligaciones, la Oficialía Mayor participó y gestionó en capacitaciones en que las y los trabajadores adquirieron los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda.





INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

CAPACITACIONES

Materia de Gestión y Desarrollo de Talento Humano “El Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) escenarios de intervención”.

Taller “Hábitos financieros con recursos de Bienestar”

Otras Actividades de esta Oficialía Mayor:

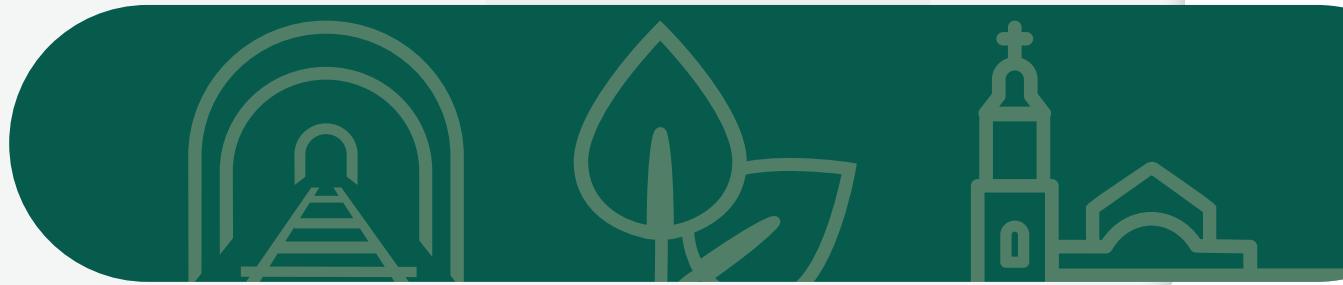
En cumplimiento a las obligaciones que marca la Ley de Transparencia que nos rige, así como también a los requerimientos por parte de las autoridades en materia civil y laboral.

ACTIVIDADES:

Informes trimestrales en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	3
Solicitudes de acceso a la información solventadas	37
Informes en materia de Pensiones Alimenticias	1
Informes al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	0



COORDINACIÓN
**TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN**



**INFORME DE
GOBIERNO**
H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN
2022 - 2025

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En seguimiento a los objetivos establecidos para mejorar la infraestructura tecnológica del municipio, el área de Sistemas llevó a cabo diversas acciones enfocadas en fortalecer la conectividad, seguridad y eficiencia de la red institucional, beneficiando tanto a los usuarios internos como a la ciudadanía.

Mejoras Implementadas

a) Optimización de la red interna municipal:

Se realizó una revisión y reestructuración completa del sistema de cableado y equipos de red, logrando una conexión más estable y de mayor velocidad entre las distintas áreas administrativas.

b) Implementación de equipos de ciberseguridad:

Se integraron dispositivos especializados de protección perimetral y monitoreo de tráfico, con el fin de prevenir accesos no autorizados, detectar amenazas y garantizar la confidencialidad de la información institucional.

c) Mejora de la conectividad inalámbrica (Wi-Fi):

Se configuró una red inalámbrica de alta disponibilidad que permite una conexión eficiente entre los usuarios internos, reduciendo las caídas de red y optimizando la comunicación entre dependencias.

d) Establecimiento de políticas de navegación segura:

Se definieron e implementaron políticas de uso responsable de internet, priorizando la seguridad de los usuarios, el acceso controlado a la información y la protección de datos tanto para el personal del Ayuntamiento como para la ciudadanía que accede a los servicios digitales municipales.

Beneficios Obtenidos

- Mayor estabilidad y velocidad en la red institucional.
- Disminución de incidencias por accesos indebidos o malware.
- Mejor experiencia de conexión inalámbrica en oficinas municipales.
- Incremento en la protección de datos e información sensible.
- Fomento de una cultura de navegación responsable y segura.

Las acciones implementadas representan un avance significativo en la modernización tecnológica del municipio. Con ello, se garantiza una operación más eficiente, segura y confiable en los servicios digitales ofrecidos a la ciudadanía.

